

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional
PIFI 3.2



ProGES

2005 - 2006

Septiembre de 2005

Índice

Contenido	Pág.
I. Descripción del proceso llevado a cabo para actualizar el ProGES	2
II. Autoevaluación y seguimiento de la gestión institucional	4
III. Políticas de la institución para actualizar la planeación de la gestión institucional para formular el ProGES	10
IV. Actualización de la planeación de la gestión	11
V. Formulación y calendarización de proyectos del ProGES	16
VI. Consistencia interna del ProGES	48
VII. Conclusiones	50

I. Descripción del proceso llevado a cabo para actualizar el ProGES.

Desde el año pasado, de manera sistemática, la UAEH ha implementado mecanismos que permitan realizar tanto la evaluación como la planeación institucional de forma que permanentemente se actualice. Sin embargo para el ProGES 3.2 se diseñó una estrategia específica que permitiera a la comunidad universitaria, a través de representantes, una revisión profunda y un análisis participativo, de los resultados de distintos procesos de autoevaluación institucional (se detalla en el punto siguiente) y de estudios realizados con recursos de ProGES anteriores, con el propósito de actualizar con altas posibilidades de éxito la planeación institucional de la gestión y lograr cerrar brechas y atender con detalle los problemas detectados y mantener las fortalezas a través del desarrollo de proyectos específicos.

Esta estrategia se denominó "*Taller para la integración del ProGES 3.2 de la UAEH*", para su realización se diseñó un **instructivo** con los pasos metodológicos para la revisión y análisis de datos, la información que en la Guía del PIFI 3.2 se presentó sobre ProGES, y se incluyó un CD con toda la **información estadística** necesaria para poder realizar el trabajo, elementos que se distribuyeron una semana antes del ejercicio, para que cada integrante realizara previamente su tarea. El Taller estuvo organizado por las Direcciones Generales de Evaluación (DGE), Planeación (DGP) y Servicios Académicos así como por la Coordinación de Administración y Finanzas, siempre bajo la orientación del Rector de la UAEH, C.D. Luis Gil Borja.

El Taller estuvo integrado por 91 personas y 22 mesas de discusión, en cada una trabajaron 10 horas entre cuatro y cinco personas, que representaban a un experto institucional en el tema, un directivo, un académico y un alumno que estuvieran relacionados con el aspecto a analizar. Las mesas se denominaron: Asesorías, Atención a estudiantes e intercambio académico, Atención a las recomendaciones de CIEES en gestión, Clima organizacional, Construcción de espacios físicos (infraestructura y mantenimiento), Cumplimiento del Plan de Desarrollo Institucional (PICU), Estudios de seguimiento de egresados, estudiantes, empleadores, trayectorias escolares y estudio del impacto de la UAEH en el contexto social, Funcionamiento e integración académica de las DES, Innovación educativa, Manual de organización y manual de procedimientos, Misión y Visión institucional y de las DES, Normatividad, Perfil del personal directivo, administrativo y académico no docente, Planeación y evaluación institucional, Políticas, normas y esquemas para la autorregulación institucional, Problemas estructurales, Procesos administrativos, Programa de servicio social, Servicios de apoyo académico, Sistema de información universitaria (comunicación interna y externa), Sistema institucional de calidad y Sistema institucional de tutorías.

Posteriormente en una sesión plenaria dirigida por el Rector, se presentaron durante cinco horas los productos obtenidos en las mesas de trabajo. Finalmente los proyectos emitidos se integraron para estructurar una parte del ProGES 3.2, siendo así que todos los elementos que se trabajaron se dirigieron cada uno a su vertiente, ya sea atención a problemas comunes de las DES, resultados de la evaluación de la gestión o construcciones.

El personal que asistió al Taller y elaboración del ProGES, son: Alumnos Juan Carlos Meneses Rodríguez, Erika Villanueva C., Humberto Ángeles, Juan Iram Chacón Trejo, Carlos Muñoz Medina, Yahir Valle Hernández, Alpiniano Vázquez Pérez, Marco Antonio Moreiras de la Rosa, Nadia Hernández Pérez, Rogelio Barragán Fuentes, Guillermo Escobedo Hoyo, Efraín Duran Moctezuma, Fco. de Jesús López Sánchez, Abel Luis Roque López, Mireya Torres Rodríguez, Héctor Meza Álvarez, Luis Iván Gutiérrez, Eduardo Morales Olvera, Jorge Soto Martínez, Martín Jiménez Sánchez, Jesús Luis Hernández Tovar y Sergio Chio Juárez. Académicos: Eliézer González Zárate, Juan Carlos Gaytán Oyarzún, Gonzalo Serna Alcántara, Lourdes Teresa Cuevas Ramírez, Verónica Cruz Vega, Arely Falcón Gómez, José Luis Gil Chávez, Edgar Martínez Torres, Leonardo Rivera Oropeza, José Rafael Espíndola García, Socorro Ponce de León Topete, Rey Gustavo Carpio López, José Antonio Pacheco Medina, José Antonio Pérez Ensástiga, Juana Cedillo Sánchez, Joel Montesinos Hernández, Isaías López Reyes, Octavio Castillo Acosta, José Luis Antón de la Concha, Judith Briones López, Ma. Esther Chávez Reyes y Claudia Coronel Olivares. Directivos: Ezequiel Salinas González, Gabriel Vergara Rodríguez, Marco Antonio Rivera Jiménez, Felipe De Jesús Domínguez Melgarejo, José Luis Valdespino Furlong, Adrián Gustavo Cruz Mendoza, Jesús Osoris Leines Medécigo, Librado Monroy Garnica, Héctor Porras Arellanos, Miguel Ángel López Gracia, Carlos Cesar Maycotte Morales, Raúl García Rubio, Humberto Veras Godoy, Jesús Ibarra Zamudio, Adolfo Pontigo Loyola, Daniel Ramírez Rico, Georgina Moreno Vergara, Reyna Hinojosa Villalva, Nestor Quintero Rojas, Alejandra Roldán Hernández, Enrique Gerardo Macedo Ortiz, Marco

Antonio Alfaro Morales, Ramiro Mendoza Cano y José Luis Hernández Urbina. Expertos: Alberto José Gordillo Martínez, Alfonso Acosta Delgado, Gonzalo Villegas de la Concha, Enrique Espinosa Aquino, Otilio Arturo Acevedo Sandoval, Ciro Velázquez Jaen, Julio César Leines Medécigo, Sergio Ordóñez López, Fernando Ríos Castañeda, Antonio Mota Rojas, Alejandro Mendoza Gamiño, Guillermo Rabling Conde, Ignacio N. Gayosso Arias, Tomás Herrera González, Martín Ortiz Granillo, Juan Manuel Camacho Ángeles, Sonia S. Gayosso Arias, Gabriela Castañón García, Azucena García García, Mayra Lily Santander Espinoza, Patricia Bezies Cruz y Juan José Aguilar Lugo Marino

II. Autoevaluación y seguimiento de la gestión institucional.

Como se indicó anteriormente, el proceso institucional de evaluación se realiza de forma permanente e integrada, es decir que, si bien existe una aplicación anual para la evaluación específica de la gestión, los distintos instrumentos que se aplican para realizar la evaluación institucional, integran en su constitución elementos de la gestión, académicos, administrativos, de vinculación, entre otros, por lo que la evaluación de la gestión no consta sólo de un instrumento sino que se enriquece con ítems específicos en la mayoría de los demás instrumentos institucionales dirigidos a variadas audiencias como son alumnos, egresados, empleados administrativos, académicos y directivos e incluso el impacto de la misma se mide en instrumentos dirigidos a empleadores y a la sociedad del Estado en general. Con esta estrategia se pretende por un lado desarrollar instrumentos propios que permitan indagar sobre diferentes ámbitos que impactan a los distintos sujetos relacionados directa e indirectamente con nuestra universidad y por el otro lado eficientizar las acciones y evitar cansar a las audiencias con aplicaciones continuas una y otra vez, así se realizan en la DGE las siguientes evaluaciones institucionales que emiten información para la gestión:

- **Evaluación de Programas Educativos**, proceso de aplicación anual que en 2005 se realizó el 7 de junio e incluyó 93 aplicaciones de programas educativos de nivel medio superior, superior y posgrado, en toda las modalidades (presenciales y no presenciales que tiene la institución) y en todas las dependencias educativas (institutos, campus y escuelas); hubo 22 PPEE que no se evaluaron siendo 21 posgrados que no están en activo la mayoría y una licenciatura de nueva creación. Este apartado es especialmente importante porque aporta información valiosa para conocer los problemas que impactan a las DES, la incidencia de los servicios de apoyo académico y la aplicación de innovaciones educativas; además se obtiene información sobre el servicio social, tutorías, asesorías, espacios físicos, funcionamiento e integración de las DES y misión y visión de las DES. El Gráfico 2.1 muestra los resultados generales por dimensión de la evaluación de PPEE de licenciatura, comparados con el año anterior.

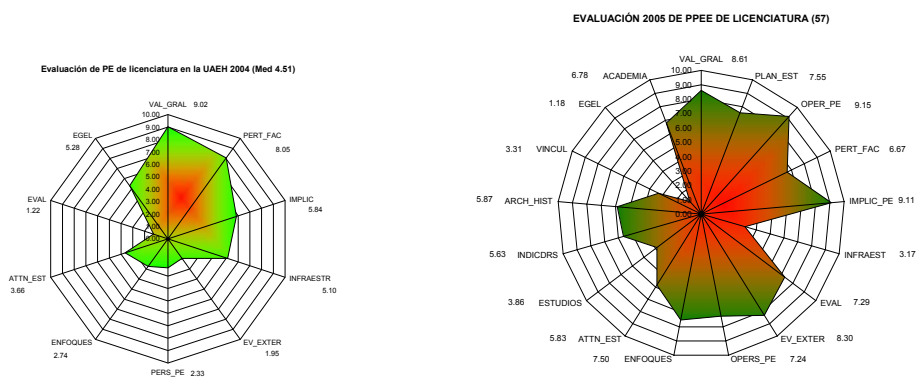


Gráfico 2.1 Resultados de la evaluación de PPEE de licenciatura

En el Gráfico 2.2, se observan la comparación de los de nivel posgrado.

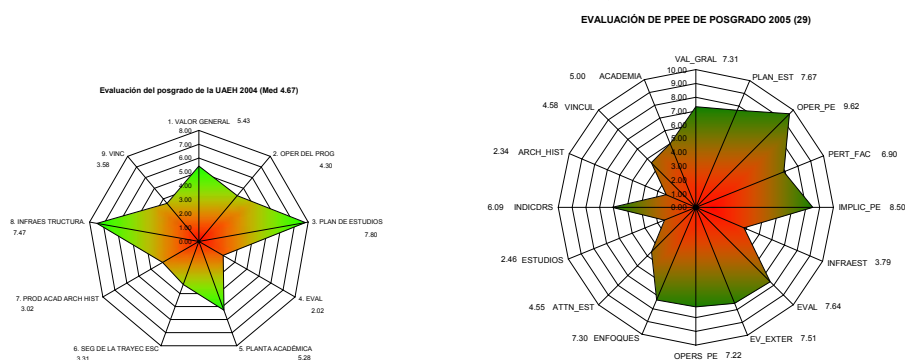


Gráfico 2.2 Resultados de la evaluación de PPEE de posgrado

▪ **Evaluación de profesores**, es un proceso certificado por la norma ISO 9001-2000, que se realiza dos veces al año durante las 10 últimas semanas de cada semestre, incluye evaluaciones por parte de los alumnos, los pares académicos, los directivos y autoevaluaciones de profesores. Este apartado de la evaluación institucional es fundamental ya que aporta información específica del impacto que las innovaciones educativas están teniendo en los alumnos y sobre todo conocimiento sobre la actividad docente y gestora de los profesores, su trabajo de academias, productividad, vinculación y apoyo a la mejora de la calidad de los Programas educativos (PPEE) y a la determinación de los perfiles del personal de la UAEH. En julio diciembre de 2004 se aplicaron 61,181 instrumentos y en el primer semestre de 2005 68,663 mismos que se muestran en la Tabla 2.1, donde *P* es el promedio otorgado y *No.* El número de encuestas por las cuatro audiencias, por nivel:

JUL-DIC 2004	P.ALUM	P.AUTO	P.PARES	P.DIR	NO.ALUM	NO.AUTO	NO.PARES	NO.DIR
BACHILLERATO	8.115	9.675	8.932	8.429	17726	393	1374	524
LICENCIATURAS	8.659	9.529	9.020	8.955	32245	1284	4199	1725
POSGRADOS	9.391	9.713	9.731	9.712	507	104	254	126
PROFESIONAL ASOCIADO	8.967	9.653	8.917	8.774	624	17	56	23
MEDIA UAEH	8.783	9.642	9.150	8.967	51102	1798	5883	2398
ENE-JUN 2005	P.ALUM	P.AUTO	P.PAR	P.DIR	NO.ALUM	NO.AUTO	NO.PAR	NO.DIR
BACHILLERATO	8.882	9.608	9.297	9.273	14658	350	1434	607
LICENCIATURA	8.720	9.560	9.024	8.919	40792	1459	5116	2086
POSGRADO	9.245	9.742	9.512	9.783	749	129	408	169
PROFESIONAL ASOCIADO	8.776	9.571	8.487	8.752	580	24	66	36
MEDIA UAEH	8.906	9.620	9.080	9.182	56779	1962	7024	2898

▪ **Evaluación de los Servicios**, este proceso consta de dos instrumentos de aplicación permanente, uno dirigido especialmente a los alumnos y el otro a los empleados de la UAEH, se realizan los cortes evaluativos necesarios siendo el del 18 de julio de 2005 el utilizado para el análisis de la gestión. Este proceso aporta información valiosa para analizar los sistemas de calidad e información universitarios, impacto y necesidades de mejora de los procesos administrativos y los servicios de gestión y académicos que se ofrecen en la universidad. El Gráfico 2.3 muestra los resultados generales donde se observa que las áreas de oportunidad son intercambio académico, educación continua y becas, mientras que los servicios de apoyo académico requieren atención para su consolidación.

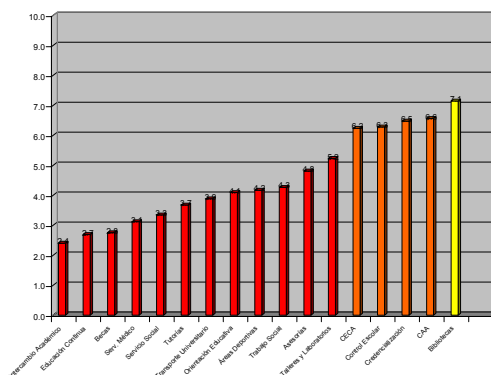


Gráfico 2.3 Resultados de evaluación de servicios por alumnos 2005.

▪ **Evaluación de los Cuerpos Académicos (CAA) y sus Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC)**, es un proceso anualizado que se realiza en coordinación con la representación institucional del PROMEP y la Dirección de Investigación y cuya aplicación en 2005 fue en junio 27, con la participación de los líderes de 53 de los 57 CCAA que existen en la UAEH. Es importante porque aporta información válida sobre atención a estudiantes, equipamiento, productividad académica, actividades de gestión de los PTC, avances en el cumplimiento de PDI y aportaciones a la misión y visión institucional y de las DES, además de contribuir de forma importante con elementos para la dimensión del personal de la UAEH.

▪ **Evaluación del impacto de la UAEH en el contexto social**, proceso que se realizó por primera vez al final de 2004 y principio de 2005, con recursos del ProGES 3.0 en el proyecto denominado “Estudiar a la Universidad”, a una muestra aleatoria estratificada de 7,070 individuos del 100% de municipios del Estado y cuyos resultados están en prensa. Este estudio incluye en un instrumento de creación original con 8 dimensiones, 27 indicadores y 134 ítem. En el Gráfico 2.5 se muestran los valores de las dimensiones del estudio

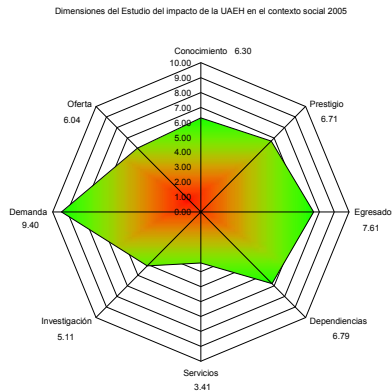


Gráfico 2.5. Valores de las Dimensiones del Estudio de impacto en el contexto.

▪ **Evaluación Institucional de la Gestión**, en el 2005 el aparato gestor de la UAEH se compone de 255 personas de las que asistieron a la evaluación el 94.9%. Este proceso se efectuó conjuntamente con el “Diagnóstico del perfil de los directivos” que es parte de un estudio financiado por ProGES 3.0 denominado “Caracterización del personal de la UAEH” en el que se desarrollan los perfiles ideales de los distintos tipos de personal, se elaboran los instrumentos de diagnóstico y una vez aplicados, los resultados se utilizan entre otras cosas para diseñar una capacitación específica.

De acuerdo a los resultados, la planta directiva se compone de 69.8% hombres y 30.2% mujeres; 40% con posgrado, 51% con licenciatura; en lo que a la antigüedad se refiere, va de meses hasta 32 años siendo el mayor porcentaje con 31.37% los que tienen menos de 5 años, seguidos del 18.04% con 6 a 10 años; en cuanto a edad, va de 23 a 69 años siendo el grupo más abundante con 43.92% el de 40 a 49 años seguido del de 30 a 39 años con 23.92%; en relación al tipo de dependencia dónde se ejerce la dirección, el 63.5% lo hacen en dependencias educativas, mientras que sólo el 36.5% esta en el aparato central de la gestión, finalmente únicamente el 13.7% pertenecen a la alta dirección y el restante 86.3% realiza actividades de dirección media.

Por lo que se refiere a los resultados de las 26 dimensiones de que consta la autoevaluación, el grado de satisfacción con su quehacer directivo, el programa de servicio social y el reconocimiento de los problemas estructurales son las que presentan medias ligeramente superiores a 7, mientras que 10 son las dimensiones que presentan mayores problemáticas con medias de 5.9 o menos y por tanto requieren de atención con urgencia, estas son: el Sistema de Información Universitaria, la atención a las recomendaciones de CIEES en gestión, el Sistema Institucional de Calidad, el uso de los resultados de estudios de seguimiento de egresados, estudiantes y empleadores, el Sistema Institucional de Tutorías, los resultados académicos de proyectos financiados en el marco de programas institucionales de fortalecimiento y mejora, los manuales de organización y procedimientos, la construcción de espacios físicos y los impactos del desarrollo de la planeación institucional, el resto de dimensiones tiene medias de 6. Sin embargo, en un análisis más profundo por ítem y considerando las correlaciones entre dimensiones, se puede observar que dentro de los problemas básicos y que impactan al resto de dimensiones están los siguientes:

- La ineficiente comunicación vertical y horizontal que existe en la institución y fuera de ella hacia el contexto social, implica que el clima organizacional y los beneficios del quehacer de la universidad se vean mermados o se desconozcan, como por ejemplo los resultados académicos a partir de los distintos proyectos o la atención que se ha dado a las recomendaciones de CIEES a la gestión, que, justamente, obtienen bajas valoraciones por

desconocimiento. Esta situación provoca un funcionamiento insular de las dependencias de la institución en lugar de una comunión de esfuerzos con un fin único que es la UAEH.

- Asimismo, la imperiosa necesidad de revisar los elementos normativos para que respondan a la realidad presente y preparen a la institución para el futuro, ya que en la actualidad la estructura organizacional y el respaldo normativo se han quedado rezagados y son incapaces de responder eficaz y funcionalmente a la vida institucional, al grado, de que por el contrario, han venido a incrementar las brechas de calidad entre las dependencias y su nivel de integración. Nuestra universidad ha crecido con gran rapidez en los últimos años y no así el número de personas del aparato gestor ni su estructura se ha reconfigurado para soportar el crecimiento, ni existe una estrategia de autorregulación que garantice el crecimiento sostenido con eficiencia. En este tenor, es también necesario que se revisen y conjunten las políticas que orientan la vida institucional. Así, en conjunto, entre la estructura, la normativa, las políticas, las estrategias de autorregulación, los manuales de organización y procedimientos y los elementos de la planeación como son la misión y visión, permitan lograr, entre otras cosas, la identidad e imagen de la universidad y el propósito de impulsar el desempeño de la UAEH con eficiencia, eficacia y funcionalidad, de forma que se pueda responder a la sociedad no sólo en sus demandas actuales sino perfectamente preparados para el acontecer futuro.
- La escasa cultura de la calidad, así como la de evaluación, se han transformado en una barrera para lograr que los procesos certificados y de mejora impacten positivamente en toda la comunidad, porque no facilitan la comprensión de la incorporación de mejoras en la gestión de la UAEH.
- El inadecuado servicio que se percibe del sistema de información universitaria afecta a los procesos que dependen de él, tanto de índole administrativo como académico y de gestión, haciéndolo ineficiente por falta de capacitación y desconocimiento del sistema.
- El crecimiento de la demanda de PPEE y de la matrícula atendida incide en el problema no resuelto de las tutorías, que requiere personal, capacitación y recursos para poder ofrecer realmente al alumno un apoyo académico de valía que conjuntamente con los otros servicios como bibliotecas, centros de cómputo, autoacceso, laboratorios, intercambio académico, administración escolar, movilidad estudiantil, becas y asesorías, sólo por mencionar algunos, permitan elevar la calidad de la acción educativa en la universidad, en beneficio directo de los aprendizajes y formación de los alumnos. Sin embargo es este un nicho de oportunidades para la innovación educativa.
- Los perfiles de los empleados directivos, administrativos y académicos, de la institución, requieren realizarse ya desde la óptica de una estructura organizacional que permita su crecimiento e integración a las condiciones actuales de las sociedades del conocimiento, y a partir de ello deberán diagnosticarse para establecer programas de capacitación y formación que cumplan totalmente con su función.
- En la dimensión referente a las construcciones, la audiencia se pronunció por considerar como medianamente adecuadas y suficientes los espacios físicos para el funcionamiento de la institución sin embargo, consideran que los espacios impactan decisivamente en el buen funcionamiento.

Conclusiones del seguimiento de los proyectos aprobados en el marco del ProGES

Metas-compromiso de la Gestión				
Indicadores de la gestión institucional	2003	2004	2005	Observaciones
Normativa institucional actualizada		7	5	
Estatuto General, Estatuto de personal académico, Reglamentos de: Control Escolar, Academias, Estímulo a la carrera docente Comisión Gasto Financiamiento y de Planeación		X		40%, el resto esta pendiente a la reestructuración organizacional de la institución
Reglamentos de: Servicio Social, Titulación. Estudios de Posgrado. Revalidación de estudios, Becas para alumnos,			X	60%, el resto esta en revisión de los diversos cuerpos colegiados
Procesos de gestión que serán certificados por la norma ISO 9001-2000:	1	8	8	Se cumplió la meta adicionando a la DGE
División de Docencia.		X	X	Pendiente por el proceso corporativo de certificación
División de Extensión de la Cultura y los Serv.		X	X	cumplida
División de Investigación.		X	X	Pendiente por el proceso corporativo de certificación

Dir. Gral. de Servicios Académicos.	X			cumplida
Dir. Gral. de Planeación.		X	X	cumplida
Dir. Gral. de Auditoría.		X	X	cumplida
Dir. Gral. Jurídico.		X	X	cumplida
Dir. Gral. de Comunicación Social y Relaciones Públicas.		X	X	cumplida
Objetivo 1.1 Dir. De Control Escolar		X	X	cumplida
Recertificación de los procesos en norma ISO:		2	2	Se cumplió la meta adicionando a la DGE
División de Administración y Finanzas		X	X	cumplida
Dir. Gral. de Servicios Académicos		X	X	cumplida
División de Docencia				Pendiente por el proceso corporativo de certificación
División de Extensión de la Cultura y los Serv.				cumplida
División de Investigación				Pendiente por el proceso corporativo de certificación
Dir. Gral. de Auditoría				cumplida
Dir. Gral. Jurídico				cumplida
Dir. Gral. de Comunicación Social y Relaciones Públicas				cumplida
Objetivo 1.2 Dir. De Control Escolar				cumplida
Objetivo 1.3 Diseño, integración y explotación del SIIA				Se logró cumplir las metas planteadas para el 2004, hasta el ciclo enero-junio de 2005. Se integraron los procesos de Inscripciones y Reinscripciones de la Dirección de Control Escolar, Contrataciones y horarios de Administración de Personal; y pago de la Dirección Financiera
Módulos básicos que estarán operando		4		cumplida
Control Escolar, Administración de Personal. Egresados, Financiero		X		cumplida
Módulos que estarán operando relacionados entre sí.		4		cumplida
Control Escolar, Administración de Personal. Egresados, Financiero		X		cumplida
Número y porcentaje del personal directivo que habrá sido actualizado y / o capacitado		(82) 100%	(82) 100%	(82) 100%
Diagnostico de necesidades de capacitación		X		Personal directivo (100%), personal administrativo (50%) y personal académico (30%)
Capacitación con base en él diagnostico		X	X	En proceso en virtud de que aún no se han concluido los diagnósticos
Realizar estudios sobre la Universidad para mejorar la calidad:		12	15	Rebasada la meta en un 40%
Estudios de seguimiento de egresados:		5	6	cumplida
Estudio de opinión de empleadores		1	1	cumplida
Estudio del impacto en el contexto social		1	1	cumplida
Estudio de caracterización del personal		1	3	cumplida
Estudio de trayectorias escolares		1	1	cumplida
Estudio de clima organizacional		1	1	cumplida
Fortalecer y ampliar el programa de tutorías		1	1	Esta en proceso de reestructuración para su fortalecimiento
Estudio sobre estudiar a los estudiantes nivel licenciatura		1	1	cumplida
Conectividad		16		
Consolidar la conectividad institucional aumentando nodos de red de datos		5		cumplida
Desarrollar conectividad institucional en nuevas instalaciones		11		60% cumplimiento debido a que están en licitación el resto de los contratos
Indicadores de la gestión institucional	2003	2004	2005	Observaciones
Servicios Académicos				
Fortalecer el equipamiento de los Centros de Autoacceso		X	X	Objetivo 1.4 Pendiente por asignación presupuestal (a 2004 cubierto al 100%)
Fortalecer el equipamiento de los Centros de Cómputo		X	X	Objetivo 1.5 Pendiente por asignación presupuestal (a 2004 cubierto al 100%)
Alcanzar los indicadores de bibliografía (5 Títulos por alumno)		4.33	4.46	Objetivo 1.6 Pendiente por asignación presupuestal (a 2004 cubierto al 100%)
Plan maestro de construcciones-FAM				
ICBI construcción del Centro de Investigaciones en Ingeniería Avanzada		X		En proceso de construcción (20%) Gobierno del Estado no entregó a tiempo el anticipo al constructor (reprogramada a 2005)
ICBI Adecuación de áreas de laboratorios y construcción de 24 aulas para investigaciones químicas y licenciatura en química de los alimentos.		X		Meta redefinida a 2 aulas (cumplida al 100%) en cuanto a los laboratorios se reprogramó al 2005 (0% Gobierno del Estado no ha entregado el anticipo al constructor)

Tizayuca construcción de módulo de 24 aulas		X		Meta redefinida a 10 aulas y laboratorios Cumplida al 100%
ICAP construcción del taller de Biotecnología y Fermentaciones		X		Reprogramada a 2005 con 0% de avance porque Gobierno del Estado no ha liberado los recursos
Zimapan construcción de la 1ª. etapa (24 aulas, biblioteca, centros de cómputo, autoacceso, 18 cubículos de asesoría, admón., cafetería y servicios sanitarios)		X		Meta redefinida a 10 aulas centro de cómputo, biblioteca, centro de autoacceso, administración y servicios sanitarios y Reprogramada a 2005 (cumplida al 100%)
ICSA adecuación de laboratorios: Biofarmacia, Inmunología, y Farmacognocia		X		Reprogramada a 2005 con 0% de avance por falta de recursos propios
Cd. Sahagún: Construcción del Laboratorio de Manufactura		X		Cumplida al 100%
ICEA Acondicionamiento de 18 cubículos		X		Reprogramada a 2005 con 0% de avance por falta de recursos propios
Campus Tulancingo Ampliación del Centro de Auto acceso		X		Cumplida al 100%
PREPA 3 Remodelación de Sanitarios		X		Cumplida al 75% por falta de recursos propios
PREPA 4 Remodelación de Sanitarios		X		Cumplida al 100%
ICSA Construcción de la 4ª etapa			X	0% de avance porque Gobierno del Estado no ha liberado los recursos
Tlahuelilpan Construcción de módulo de aulas			X	Meta redefinida a 8 aulas, 3 cubículos y 2 sanitarios Cumplida al 100%
ICAP Construcción Módulo de aulas, 38 cubículos ampliación del Taller de Cárnicos.			X	Meta redefinida a 2 aulas, bioterio, área administrativa, 6 laboratorios de veterinaria, 2 sanitarios, cumplida al 100%
ICBI Construcción del módulo de áreas comunes				Meta a 2006
ICAP Ampliación de los talleres de lácteos, frutos y hortalizas.				Meta a 2006
C. Pachuca, edificio central, Remodelación de sanitarios				85% porque se esta haciendo con mano de obra de la UAEH
C. Sahún Adecuación de 2 Módulo de Aulas				15% se pagó el anticipo, sin embargo, se dio prioridad a otra obra en el mismo campus que consistió en 15 aulas, 4 cubículos y 2 sanitarios, lo cual esta cubierto al 100%.
Edificio central Adecuación de Galería de arte				Cumplida al 100%
C. Sahún Construcción de cisterna y equipamiento de hidroneumático				75% se dio prioridad a otras obras
Hotel universitario Equipamiento de caldera e hidroneumático				Cumplida al 100%
IA mantenimiento de instalaciones				Cumplida al 100%
C. Tepeji Complemento de suministro de energía eléctrica				90% hacen falta sólo gestiones ante CFE
C. Huejutla Complemento de suministro de energía eléctrica				90% hacen falta sólo gestiones ante CFE
Varias DES Reparación de impermeabilizantes en azoteas				Cumplida al 100%
IA Construcción de taller de arte dramático				Cumplida al 100%
C. Actopan Construcción de canchas de fútbol rápido y básquetbol				40% se dio prioridad a otras obras

III. Políticas de la institución para actualizar la planeación de la gestión institucional para formular el ProGES.

1. La **planeación estratégica** será el eje fundamental del desarrollo de las funciones universitarias. Todas las unidades académicas y administrativas de la UAEH deberán contar con su programa de desarrollo.
2. Con base en la normatividad, la planeación que se realice en el ámbito institucional, Institutos, Escuelas, Campus, Cuerpos Académicos y Programas Educativos, debe tener la característica de ser **participativa** incluyendo a profesores, investigadores, técnicos, administrativos, alumnos y directivos y tendrá como base la misión, la visión y políticas institucionales.
3. La organización institucional y los procesos deberán estar validados y documentados en los respectivos **manuales de organización y procedimientos**, cuya actualización deberá ser permanente.
4. Como una forma de reforzar el apoyo a las acciones que la UAEH realiza para el mejoramiento de la calidad educativa y la certificación de procesos de gestión, se aplicará el programa institucional de **evaluación**, permanente, participativo y comunicativo que permita la toma de decisiones fundamentadas mediante el cual se detectará el desarrollo de las actividades académicas, de investigación, de extensión y de apoyo.
5. Se diagnosticará a todo el **personal** de la UAEH de acuerdo a los perfiles correspondientes y se mantendrá al personal en constante formación y actualización de acuerdo a los resultados de los diagnósticos periódicos con lo que se diseñará el Programa Institucional de Formación del Personal de la UAEH, que se impartirá en el CUF.
6. La institución privilegiará el desarrollo y consolidación de la **conectividad** entre las diversas DES, campus, escuelas y áreas administrativas, como estrategia para la mejora de los servicios académicos que impacten en los CA y los PE.
7. Se deberá difundir la **información institucional** entre todos los niveles de la universidad, así como hacia los sectores externos.
8. El plan institucional de desarrollo y el modelo educativo constituyen el eje rector que integra, armoniza y norma las actividades sustantivas y adjetivas de la institución, deberán estar permanentemente actualizados y serán difundidos entre toda la comunidad universitaria.
9. La **normatividad** institucional será actualizada con la participación de los consejos técnicos, las academias, los cuerpos académicos, las comisiones y comités institucionales, los sindicatos, la asociación estudiantil y los funcionarios, que serán los encargados de elaborar las propuestas para ser revisadas en el Consejo Académico y en su caso, presentarlas al H Consejo Universitario y Todas las funciones y los procesos institucionales se realizarán con estricto apego a la **normatividad**
10. La **gestión y la administración** tendrán las características de flexibilidad y oportunidad para apoyar al desarrollo y la consolidación de los cuerpos académicos, programas educativos, investigación, extensión de la cultura y los servicios y la vinculación.
11. Se operará de manera permanentemente el programa de **auditorías** en todas las dependencias de la institución.
12. Se deberá fomentar la **cultura organizacional** basada en principios de evaluación-planeación-calidad, mediante la realización de acciones de capacitación dirigidas a todos los niveles de la institución.
13. Se establecerá normativamente la figura jurídica para los **campus** que les garantice el buen funcionamiento.
14. Los procesos estratégicos de gestión de la UAEH, deberán estar **certificados** por la norma ISO 9001:2000.
15. Las DES deben compartir propósitos académicos comunes y un compromiso explícito con la **mejora continua de la calidad** educativa.
16. Se deberá poner énfasis en compartir afinidad temática entre las LGAC, perfiles y contenidos de los PE.
17. Las diversas áreas de la institución están obligadas a sumar sus capacidades y esfuerzos para el mejor cumplimiento de sus funciones y logro de resultados.
18. Todos los trabajos que se realicen al interior de las DES deberán estar enfocados a generar un efecto sinérgico que sustente **eficazmente los procesos** de mejora continua.

IV. Actualización de la planeación de la gestión.

Al corto plazo nuestra institución iniciará el proceso de revisión de los documentos básicos de la planeación que tendrá como resultado el Plan Institucional de Desarrollo para el cuatrienio 2006-2010, por lo tanto es importante el trabajo que hoy se presenta que será el insumo para plantear el futuro institucional, así, a continuación se describen los elementos utilizados en la actualización:

Visión de la gestión a 2006: “La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo es reconocida por su gestión de alta dirección y compromiso con su entorno, con una normatividad y estructura actualizada acorde a su quehacer universitario; fundamentada en un programa permanente de evaluación y con un sistema integral de información confiable; con procesos administrativos certificados y una mejora continua de la calidad; además por contar con espacios y equipamiento moderno y con tecnología de punta”.

Ámbito: INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS DES

Objetivo estratégico: Actualizar en forma permanente la normativa institucional para el buen funcionamiento de la universidad.

Meta: A diciembre de 2006 haber actualizado los 12 proyectos programados, de acuerdo a la revisión de la estructura organizacional

Política: El plan institucional de desarrollo y el modelo educativo constituyen el eje rector que integra, armoniza y norma las actividades sustantivas y adjetivas de la institución, deberán estar permanentemente actualizados y serán difundidos entre toda la comunidad universitaria.

Estrategia: Revisar las propuestas de actualización de la normatividad conforme a la técnica legislativa y elaborar el proyecto correspondiente y someterlo a las instancias pertinentes

Meta: A diciembre de 2006 tener en funcionamiento un programa que permita revisar continuamente la normatividad con fines de actualización

Política: La **normatividad** institucional será actualizada con la participación de los consejos técnicos, las academias, los cuerpos académicos, las comisiones y comités institucionales, los sindicatos, la asociación estudiantil y los funcionarios, que serán los encargados de elaborar las propuestas para ser revisadas en el Consejo Académico y en su caso, presentarlas al H Consejo Universitario y Todas las funciones y los procesos institucionales se realizarán con estricto apego a la **normatividad**

Estrategia: Diseñar y aplicar un programa de actualización continua de la normatividad

Meta: A marzo de 2006 haber redefinido la estructura normativa de los campus para garantizar su buen funcionamiento

Política: Se establecerá normativamente la figura jurídica para los **campus** que les garantice el buen funcionamiento.

Estrategia: Replantear la normativa para permitir el buen funcionamiento e integración de los Campus evitando que se conviertan en una brecha de calidad

Objetivo estratégico: Integrar a las DES de la UAEH entre ellas y a su interior mediante la implementación del modelo educativo.

Meta: A diciembre del 2006, haber establecido un programa de rediseño de PPEE con el fin de incorporar los preceptos del modelo educativo (SS, movilidad, tránsito, innovaciones, y demás elementos)

Política: Las DES deben compartir propósitos académicos comunes y un compromiso explícito con la **mejora continua de la calidad** educativa.

Estrategia: Vigilar que los PPEE en sus procesos de revisión, rediseño y creación se apeguen a los lineamientos del modelo educativo de la UAEH.

Meta: A junio de 2006, haber revisado los programas de desarrollo de los CCAA y sus LGAC para confirmar la afinidad temática con los PPEE.

Política: Se deberá poner énfasis en compartir **afinidad temática** entre las LGAC, perfiles y contenidos de los PE.

Estrategia: Realizar un estudio para valorar el grado de correlación de la pertinencia entre CCAA, LGAC y PPEE.

Meta: A octubre de 2006 haber desarrollado estrategias que incentiven la integración entre DES y a su interior.

Política: Las diversas áreas de la institución están obligadas a **sumar sus capacidades** y esfuerzos para el mejor cumplimiento de sus funciones y logro de resultados.

Estrategia: Compartir el factor humano, infraestructura, apoyos académicos y los medios de acuerdo al Modelo Educativo.

Objetivo estratégico: Ampliar y fortalecer la **infraestructura** académica acorde al crecimiento de la matrícula y desarrollo de PPEE y CCAA.

Meta: A marzo de 2006 haber redefinido el plan maestro de construcciones de acuerdo a la planificación del crecimiento de la matrícula, diversificación de PPEE y desarrollo de CCAA.

Política: Todos los trabajos que se realicen al interior de las DES deberán estar enfocados a generar un efecto sinérgico que sustente **eficazmente los procesos** de mejora continua.

Estrategia: Desarrollar un estudio técnico para replantear la infraestructura física de la UAEH de acuerdo al crecimiento de la matrícula, oferta de PPEE y desarrollo de los CCAA.

Objetivo estratégico: Reformar la **estructura organizacional** y mejorar el **clima** institucional priorizando la utilización de vías de comunicación internas y externas como estrategias para lograr, entre otras cosas, la identidad e imagen de la universidad y el propósito de impulsar su desempeño con eficiencia, eficacia y funcionalidad.

Meta: A junio de 2006 haber concluido el estudio que oriente la reestructuración de la organización institucional y la revisión y actualización en su caso de los manuales de organización y procedimientos.

Política: La organización institucional y los procesos deberán estar validados y documentados en los respectivos **manuales de organización y procedimientos**, cuya actualización deberá ser permanente.

Estrategia: Fortalecer la cultura organizacional estimulando el trabajo colegiado en los diferentes ámbitos: profesores, alumnos, docencia, investigación, extensión, directivos y personal administrativo.

Meta: A diciembre de 2006 haber establecido una red de comunicación integral de la UAEH para alcanzar mayores niveles interna y externamente.

Política: Se deberá fomentar la **cultura organizacional** basada en principios de evaluación-planeación-calidad, mediante la realización de acciones de capacitación dirigidas a todos los niveles de la institución.

Estrategia: Desarrollar y consolidar una cultura organizacional participativa bajo el eje planeación-evaluación-calidad.

Estrategia: Fortalecer los vínculos de comunicación entre las DES, para propiciar el trabajo colegiado así como el compartir las instalaciones y equipos en las actividades académico administrativas.

Estrategia: Fortalecer los mecanismos de comunicación entre profesores, alumnos, directivos y personal administrativo para mejorar el funcionamiento de la institución, de las DES y elevar la calidad de los programas educativos.

Estrategia: Difusión amplia de los programas académicos que han sido acreditados o reconocidos por organismos externos –COPAES– entre la comunidad universitaria, los empleadores y la sociedad en general.

Estrategia: Crear foros apropiados para promover los productos y avances de la comunidad universitaria dentro de la UAEH así como hacia el exterior de la misma.

Ámbito: CAPACIDAD ACADÉMICA.

Objetivo estratégico: **Consolidar los CCAA**, mediante la mejora de la habilitación de la planta académica de tiempo completo.

Meta: A diciembre de 2006 haber logrado mejorar la habilitación de los PTC en un 20%

Política: De forma prioritaria se apoyarán las acciones tendientes a lograr la consolidación de los **CCAA**, las cuáles deberán estar claramente definidas en sus programas de desarrollo.

Estrategia: Evaluar los resultados de los CCAA y en base a ellos resolver su viabilidad institucional.

Objetivo estratégico: Propiciar el desarrollo y la **capacitación** del personal directivo, académico y administrativo

Meta: A diciembre de 2006 haber concluido el 100% de los diagnósticos del personal de la UAEH.

Meta: A diciembre de 2006 haber capacitado al 100% de directivos, al 30% de administrativos y al 50% de académicos en las necesidades básicas de acuerdo a los resultados del diagnóstico.

Política: Se diagnosticará a todo el **personal** de la UAEH de acuerdo a los perfiles correspondientes y se mantendrá al personal en constante formación y actualización de acuerdo a los resultados de los diagnósticos periódicos con lo que se diseñará el Programa Institucional de Formación del Personal de la UAEH, que se impartirá en el CUF.

Estrategia: Incentivar la cultura organizacional mediante la capacitación de los directivos, profesores y alumnos en temas de planeación estratégica, liderazgo y calidad educativa.

Estrategia: Capacitar y actualizar al personal directivo, académico y administrativo, en apoyo al mejoramiento de los programas educativos y funciones sustantivas de la institución a través del Centro Universitario de Formación.

Ámbito: COMPETITIVIDAD ACADÉMICA.

Objetivo estratégico: Consolidar los procesos permanentes y sistemáticos de **evaluación** institucional así como del seguimiento de los resultados de los proyectos de fortalecimiento, para apoyar la toma racional de decisiones que logre mantener en procesos de mejora continua el quehacer universitario y los PPEE que oferta.

Meta: A julio de 2006 tener en funcionamiento los servidores para la DGE y especialmente haber implementado la consulta de datos.

Política: Como una forma de reforzar el apoyo a las acciones que la UAEH realiza para el mejoramiento de la calidad educativa y la certificación de procesos de gestión, se aplicará el programa institucional de **evaluación**, permanente, participativo y comunicativo que permita la toma de decisiones fundamentadas mediante el cual se detectará el desarrollo de las actividades académicas, de investigación, de extensión y de apoyo.

Estrategia: Implantar el seguimiento y evaluación puntual de la actividad académica y científica de los cuerpos académicos que nos permita cumplir con los compromisos institucionales

Estrategia: Revisar los PE de cada área académica y DES para detectar y, en su caso, diseñar los acuerdos para compartir los propósitos académicos comunes, para que exista afinidad temática con las LGAC y el compromiso indisoluble con la mejora continua de la calidad educativa.

Estrategia: Reordenar la normatividad institucional en relación a las acciones evaluativas, especialmente en lo referente al Estatuto General, la intervención en diversas comisiones y organizaciones académicas de la DGE y a la creación de un Reglamento de Evaluación Institucional

Estrategia: Establecer un Comité Institucional de Evaluación.

Estrategia: Impulsar la difusión interna y externa de resultados que permita la rendición de cuentas.

Estrategia: Capacitar en evaluación y/o contratar personal que ejecute y oriente los procesos de evaluación institucional.

Estrategia: Desarrollar estudios permanentes y sistemáticos de evaluación del impacto en egresados, estudiantes, empleadores, contexto social y del personal para fortalecer la toma racional de decisiones.

Objetivo estratégico: Lograr la **acreditación** de los PPEE de licenciatura que cuenten con egresados al 2006 y orientar la matrícula hacia estos programas.

Meta: A diciembre de 2006 tener acreditados 26 PPEE u obtenido el nivel 1 de CIEES.

Política: Los programas educativos de los niveles de profesional asociado, licenciatura y posgrado serán sujetos de evaluación por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), cuyas recomendaciones serán atendidas con oportunidad, con el propósito de lograr el nivel uno, como antecedente de que los programas sean **acreditados** por un organismo reconocido por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES) o incorporados al Programa Integral de Fortalecimiento del Posgrado (PIFOP), y posteriormente al Padrón Nacional del Posgrado SEP-CONACyT.

Estrategia: Organizar talleres de análisis de información y de indicadores de desempeño con objeto de que los alumnos, profesores, administrativos y directivos conozcan la situación real de la institución, de las escuelas e institutos y a partir de ese conocimiento propongan alternativas de mejoramiento y hagan suyo el compromiso de solución.

Estrategia: Redefinir el equilibrio de las actividades de los profesores (PROMEP, PTC, PMT y profesores por asignatura), para apoyar el desarrollo del programa de tutorías como un instrumento para mejorar los índices de deserción, aprobación así como elevar la eficiencia Terminal.

Estrategia: Contratar a los mejores profesores de las áreas académicas para que desarrollen el programa de asesorías hacia las asignaturas que presentan la mayor reprobación.

Estrategia: Establecer el programa semestral de cursos de nivelación para los alumnos de primer ingreso de acuerdo a los resultados del examen de ingreso.

Estrategia: Aplicar el programa de atención a los estudiantes el cual contempla las tutorías, asesorías, atención psicológica y la nivelación académica, acciones que impactarán fundamentalmente en los alumnos.

Estrategia: Dar a conocer en cada una de las DES el Sistema Institucional de Tutorías.

Ámbito: INNOVACIÓN EDUCATIVA.

Objetivo estratégico: Ampliar, fortalecer y consolidar el equipamiento de los **servicios de apoyo académico** de bibliotecas, centros de cómputo, autoacceso de idiomas acorde al crecimiento de la matrícula, y al desarrollo de los de PPEE y CCAA.

Meta: A junio de 2006 haber incrementado en 13,500 libros los acervos bibliográficos logrando el indicador de 4.92 títulos/alumno, además de 17 bases de datos y 20 videos a la B. Digital.

Política: Los **servicios de apoyo académicos** de la UAEH deberán desarrollarse con el fin de responder al crecimiento de la matrícula y necesidades de los PPEE y CCAA.

Estrategia: Automatización de los servicios académicos.

Estrategia: Evaluación de las necesidades de Equipamiento académico. Se promoverá la previsión, justificación y atención a las necesidades generadas en las dependencias universitarias, en correlación con sus planes de desarrollo. A través del diagnóstico académico se determinarán las prioridades y el tipo adecuado de equipamiento para cada área o dependencia, así como la inversión financiera requerida, los costos de instalación y de mantenimiento.

Estrategia: Las asignaciones de equipo, mobiliario, acervos e insumos se realizarán según su impacto en los programas educativos dando preferencia a los programas acreditados, considerando los valores de calidad y pertinencia. Se atenderá con prioridad a aquellas solicitudes que reflejen un desarrollo integral, que guarden un equilibrio entre elementos y den evidencias de un aprovechamiento óptimo de instalaciones y equipo con el que se les haya dotado.

Estrategia: Con el fin de que los equipos e instalaciones de apoyo académico funcionen en óptimas condiciones, se deberá contar con programas de mantenimiento preventivo y correctivo; así como de pólizas de mantenimiento que cubran estos servicios en aquellos equipos que así lo requieran.

Estrategia: Impulsar el Centro de Idiomas de acuerdo con las políticas relacionadas con los servicios que prestan los Centros de Autoacceso, basándose en el mejoramiento de los procesos de enseñanza de las lenguas extranjeras.

Objetivo estratégico: Incrementar los **indicadores** de desempeño institucional a través de la mejora de la calidad del aprendizaje de los alumnos fundamentado en la innovación educativa.

Meta: A diciembre de 2006 haber incrementado los indicadores de desempeño institucional en 4 puntos porcentuales a través de mecanismos de innovación educativa.

Política: Las Escuelas e Institutos (DES) de la UAEH deberán trabajar con base en los **indicadores de desempeño**, con objeto de superar al corto plazo las medias nacionales de tasas de titulación, eficiencia terminal, aprobación, rezago educativo, promoción, tiempos medios de egreso, eficiencia de egreso, índice de retención y de deserción del primero al segundo año, así como para mejorar la habilitación del profesorado de carrera y la conformación y grado de consolidación de los cuerpos académicos, con objeto de elevar el nivel de desarrollo de los programas educativos hasta lograr su acreditación.

Estrategia: Desarrollar los recursos tecnológicos que complementen la infraestructura tecnológica existente a fin de incrementar la relación de alumnos y académicos conectados a la red.

Estrategia: Diseñar programas de educación a distancia en los cuales exista convergencia tecnológica.

Ámbito: CIERRE DE BRECHAS.

Objetivo estratégico: Hacer **eficiente el uso** de las áreas físicas de la institución basado en un análisis consistente.

Meta: En abril de 2006 haber implementado entre toda la comunidad universitaria una campaña de uso racional y eficiente de los recursos humanos, materiales, financieros

Política: La UAEH desarrollará y difundirá entre la comunidad universitaria, un **programa de eficientización** de uso de recursos humanos, materiales y financieros, así como de las áreas físicas.

Estrategia: A partir de los resultados obtenidos en el estudio sobre la infraestructura física y de acuerdo al Modelo Educativo, se diseñará el programa de uso eficiente de los recursos.

Objetivo estratégico: Establecer mecanismos que permitan el **tránsito entre niveles** educativos de la UAEH, buscando mejorar los indicadores del posgrado.

Meta: A diciembre del 2006, en el programa de rediseño de PPEE con el fin de incorporar los preceptos del modelo educativo, incluir las estrategias de tránsito de alumnos entre niveles.

Política: La universidad establecerá los mecanismos para que se incluyan en los PPEE las estrategias que garanticen y faciliten el **tránsito** de alumnos entre sus distintos niveles educativos.

Estrategia: Vigilar que los PPEE en sus procesos de revisión, rediseño y creación se apeguen a los lineamientos del modelo educativo de la UAEH.

Objetivo estratégico: Consolidar y ampliar la **conectividad** institucional privilegiando las áreas académicas.

Meta: A agosto de 2006 haber realizado la conectividad de los centros de autoacceso y de cómputo de la institución.

Política: La institución privilegiará el desarrollo y consolidación de la **conectividad** entre las diversas DES, campus, escuelas y áreas administrativas, como estrategia para la mejora de los servicios académicos que impacten.

Estrategia: Mejorar la calidad y cobertura de los servicios académicos a través de la conectividad.

Ámbito: MEJORAR LA CALIDAD DE LA GESTIÓN.

Objetivo estratégico: Consolidar el Sistema Institucional de **Planeación** (SIP), que guíe, con la participación de alumnos, académicos, administrativos, directivos y miembros de la comunidad, el desarrollo de las funciones sustantivas encaminadas al cumplimiento del logro de la misión y la visión.

Meta: A mayo de 2006 contar con el 100% de programas de desarrollo de las unidades académicas y administrativas de la UAEH realizado participativamente.

Política: La **planeación estratégica** será el eje fundamental del desarrollo de las funciones universitarias. Todas las unidades académicas y administrativas de la UAEH deberán contar con su programa de desarrollo.

Política: Con base en la normatividad, la planeación que se realice en el ámbito institucional, institutos, escuelas, campus, cuerpos académicos y programas educativos, debe tener la característica de ser **participativa** incluyendo a profesores, investigadores, técnicos, administrativos, alumnos y directivos y tendrá como base la misión, la visión y políticas institucionales.

Estrategia: Establecer el Presupuesto Anual Universitario como el único mecanismo de control del binomio planeación-programación, presupuestación-asignación de recursos

Estrategia: Revisar, actualizar, difundir y aplicar el nuevo reglamento del Sistema Institucional de Planeación

Objetivo estratégico: Lograr establecer un sistema corporativo de calidad y mantener la **certificación** de los procesos académicos y administrativos institucionales

Meta: A diciembre de 2006 haber diseñado el Sistema Corporativo de Calidad.

Política: Los procesos estratégicos de gestión de la UAEH, deberán estar **certificados** por la norma ISO 9001:2000.

Estrategia: Propiciar la cultura de la calidad mediante cursos, talleres, foros y conferencias para sensibilizar al personal de los procesos estratégicos de gestión para continuar con el programa de certificación en normas ISO 9001-2000.

Meta: A diciembre de 2006 haber mantenido en las auditorias de recertificación, la certificación de las dependencias ya iniciadas.

Política: La **gestión y la administración** tendrán las características de flexibilidad y oportunidad para apoyar al desarrollo y la consolidación de los cuerpos académicos, programas educativos, investigación, extensión de la cultura y los servicios y la vinculación.

Estrategia: Desarrollar un programa de sensibilización hacia las áreas académicas para que perciban los beneficios de la cultura de la calidad.

Meta: A diciembre de 2006 haber recibido dos auditorias externas en las áreas certificadas.

Política: Se operará de manera permanentemente el programa de **auditorias** en todas las dependencias de la institución.

Estrategia: Contratar un organismo auditor internacional.

Objetivo estratégico: Consolidar el Sistema Integral de Información Institucional (**SIIA**), concluyendo el desarrollo de Módulo de Administración de Personal y fomentando la utilización de los indicadores y estadísticas.

Meta: A marzo de 2006 tener en funcionamiento el Módulo de administración de personal.

Política: Se deberá difundir la **información institucional** entre todos los niveles de la universidad, así como hacia los sectores externos.

Estrategia: Fortalecer el desarrollo del Sistema Integral de Información Administrativa incorporando a las tareas de cada una de las áreas de la institución las herramientas informáticas para construir el banco de datos universal.

V. Formulación y calendarización de proyectos del ProGES

Nombre del proyecto: Mejora al desempeño de las DES mediante el impulso de la calidad de los servicios académicos.

Responsable del proyecto: Lic. Gonzalo Villegas de la Concha

Tipo de proyecto: Gestión () o atención a problemas comunes de las DES (x)

Justificación del proyecto:

Siguiendo la metodología propuesta en el PIFI, las seis dependencias de educación superior (DES) que integran la UAEH, definieron sus fortalezas y problemas en las dimensiones de Integración y funcionamiento de las DES, capacidad académica, competitividad académica, innovación educativa, brechas de calidad y gestión. Como resultados sobresalientes destaca el compromiso común con la misión y visión institucionales que se refleja en una obligación con una educación de buena calidad. De este ejercicio la Universidad determinó atender en el ámbito institucional los correspondientes a la implementación del nuevo Modelo Educativo, partiendo de la actualización de la normatividad, facilitando el buen funcionamiento, integración y desarrollo de las DES y de la UAEH, para seguir con la reestructuración organizacional. La urgente construcción y mantenimiento de los espacios físicos, se plantea a partir de las necesidades académicas y de atención a los alumnos y usuarios de los servicios, en este punto se programa continuar con la política de compartirlos en todas las áreas académicas, con objeto de resolver problemas comunes, sin olvidar la sentida solicitud de cubículos para los profesores en donde se desarrollen tanto las tutorías como las asesorías. Con objeto de reforzar la innovación educativa se propone continuar con la buena infraestructura tecnológica que apoya a la actualización de los programas educativos con elementos centrados en el aprendizaje, así como impulsar acciones de racionalidad y operatividad en el uso y alcances de laboratorios, clínicas y talleres, además de la utilización de sistemas de computo y digitales en red, como la biblioteca digital y las bases de datos, para la docencia y la investigación, así como el aprendizaje de un segundo idioma, ambos como elementos distintivos de la Universidad.

También para resolver la problemática se podrá énfasis en la afinidad de las temáticas de las LGAC, con los perfiles y contenidos de los PPEE; que se eleve la colaboración y trabajo en equipo de los CCAA, las DES y los Campi y la vinculación de los PPEE de licenciatura con los del posgrado. Se continuará con el programa de formación y actualización del profesorado, de los administrativos y los directivos a partir de los datos que se obtienen de las distintas evaluaciones y teniendo como referentes los perfiles construidos para cada sector. Se fortalecerá el Sistema de Información Institucional (SIU) para facilitar el flujo de la información académica e institucional en las DES, y áreas de apoyo. Pondremos en funcionamiento un programa de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura que garantice su operatividad y seguridad. Determinaremos el sustento normativo del Programa Institucional de Tutorías que incida favorablemente en su operatividad mediante la elaboración de manuales de organización y procedimientos acorde a las características de cada una de las DES y Campi

Este proyecto propone que el trabajo de las DES se fortalecerá a través del Programa de Servicio Social, que considere los órdenes administrativo y académico como ejes rectores en la formación integral de los estudiantes al insertarse en el servicio a la sociedad. El proceso enseñanza-aprendizaje mejorará basado en los resultados de los indicadores que se obtienen de los estudios de seguimiento de egresados, opinión de empleadores, estudiantes así como de los indicadores de trayectorias escolares. Los índices de reprobación y deserción escolar disminuirán y mejorara la eficiencia terminal en los niveles de licenciatura y posgrado, mediante el fortalecimiento y la difusión del programa Institucional de Asesorías como apoyo a una educación integral para el estudiante, como lo establece el modelo educativo. Para mejorar la innovación educativa se implementarán estrategias educacionales novedosas como los Talleres Integradores del Conocimiento y las Estancias en Ámbito Laboral.

Por otra parte, generalizaremos el rediseño de las asignaturas de los programas académicos. Facilidad de acceso a los ambientes virtuales de aprendizaje y fomentando el uso de la Biblioteca Digital. Las brechas se reducirán mediante el fortalecimiento de la oferta educativa de las DES y Campus a través de la Red Institucional de Videoconferencia.

Como otro punto estratégico de esta propuesta se desea estimular la movilidad de estudiantes regulares entre los programas educativos (PE) de las Instituciones de Educación Superior (IES), con el fin de que puedan interactuar e intercambiar experiencias con sus pares nacionales e internacionales y fortalecer su formación profesional en áreas académicas de excelencia, y de esa manera coadyuvar al incremento de la calidad y reconocimiento de los PE, contribuyendo así al cierre de brechas al interior de las IES.

Además si partimos de los resultados de la autoevaluación institucional, cuyo proceso se ha establecido como sustento básico para la planeación institucional, identificaremos los resultados de la percepción de los diferentes actores, alumnos, maestros funcionarios y egresados, como fortalezas y problemas que nos

dan la perspectiva para nuestro caso del diagnóstico situacional de la gestión y proceso educativo en la UAEH

Los resultados del proyecto **Estudiar a los Estudiantes**, en lo que se refiere a las DES dimensión 20: Servicios de apoyo académico, encontramos que los resultados para la pregunta 48. ¿Cuál es tu opinión con relación a los recursos que ofrece la institución? se dan favorables de la siguiente forma; 76% salones, 72% bibliotecas, 70% Sala de conferencias, 68% Centro de Cómputo y Autoacceso, 67% Audiovisuales, 57% Laboratorios, 55% Talleres, 43% Insumos de Laboratorio y 39% Insumos Talleres, cabe anotar que la opinión mas baja para todos los recursos se da en el IA. La percepción Institucional en alguna medida mantiene esta tendencia en esta misma dimensión.

Se observa que de los servicios considerados la percepción mas alta es para Bibliotecas 72% y CECA 68%, en cuanto a percepción baja se encuentra a los Laboratorios y talleres con 57 y 55% y en último lugar Insumos de laboratorio e insumos de talleres con 43 y 39%. En cuanto a la infraestructura de espacios encontramos que la percepción mas alta es para salones con 76%, sala de conferencias 70% y audiovisuales 67%.

En lo que se refiere a la **evaluación de alumnos** (1666), su percepción es la siguiente: para la **frecuencia de utilización** en orden descendente 74% bibliotecas, 69% CAA, 50% CECA, y 48% laboratorios y talleres; en lo que se refiere a **calidad en el servicio**, 74% bibliotecas, 68% CAA, 64% CECA y 51% laboratorios y talleres ; la **atención del personal** es percibida con 69% biblioteca, 68% CECA, 64% CAA y 51% laboratorios y talleres.

De aquí se concluye que los alumnos utilizan con mayor frecuencia la biblioteca 74%, en segundo lugar el CAA 69% , en tercer lugar el CECA 64% y en último lugar los laboratorios y talleres con 48%, En cuanto a calidad en el servicio los alumnos perciben con mayor calidad a bibliotecas con 74%, CAA y CECA con 68% y 64% y al final a los laboratorios y talleres con 51%. En la atención del personal bibliotecas y CECA en primer lugar con valores muy cercanos, 69 y 68%, en segundo lugar CAA con 64% y finalmente laboratorios y talleres con 51%

En lo que se refiere a la **percepción de empleados** (668), para la **frecuencia de utilización** se observa el 56% para bibliotecas, 34% para CECA y 15% para laboratorios y talleres; en cuanto a **calidad en el servicio**, la apreciación es del 71% para bibliotecas, 62% para CECA y 30% para laboratorios y talleres; para **atención del personal**, se registra el 71% para bibliotecas, 64% para CECA y 28% para laboratorios y talleres.

Como se puede observar, al igual que en el rubro anterior (Alumnos), los registros que se refieren a la frecuencia de utilización ponen a biblioteca en primer lugar 56%, al CECA en segundo lugar 34% y en último lugar a los Laboratorios y talleres con el 15%, lo cual es explicable dado que los alumnos son los que hacen mayor uso de ese servicio. En cuanto a la calidad en el servicio aparece en primer lugar la Biblioteca con 71%, el CECA con 62% y en último lugar los Laboratorios y Talleres con el 30%. Lo relativo a la atención del personal favorece en igual forma a bibliotecas con el 71%, CECA con 64% y en último lugar laboratorios y talleres con 28%. De aquí se deduce que la certificación de los procesos ha impactado favorablemente en las áreas que registran el mayor porcentaje. (entre frecuentemente y siempre)

El ejercicio de la autoevaluación institucional también consideró la opinión de los funcionarios universitarios (255), los resultados de su percepción en relación a la **Gestión de Servicios Académicos** es la siguiente, se anota el porcentaje en orden decreciente : el 73% opina que los servicios apoyan la actividad académica institucional, el 58% considera que funcionan adecuadamente los servicios, el 54% está satisfecho con los servicios que ofrece la DGSA y el 50% considera que los acervos, infraestructura de software, materiales, equipo y prácticas de laboratorio están actualizados.

En relación a la percepción de los funcionarios, favorece a la DGSA la que se refiere a ¿Considera que los servicios apoyan la actividad académica institucional?, ya que el 72% opina favorablemente, no así en lo que se refiere al grado de actualización de información (acervos), hardware, software, materiales, equipos del CAA y prácticas que se realizan en los Laboratorios y Talleres, ya que aquí el porcentaje es de 50% lo que indica que se debe poner énfasis en este rubro.

En lo que se refiere a la evaluación de la infraestructura que fue realizada por el coordinador de cada PE, se obtienen los siguientes resultados:

Bibliotecas y Centros de Información

Biblioteca condiciones de actualidad, el 61% modernas, 39% obsoletas; **condiciones de equipamiento**, 39% bien equipadas, 61% mal equipadas; **condiciones de suficiencia**, 26% suficientes, 74% insuficientes; **grado de adecuación con el PE** 7% totalmente, 93% poco, de aquí se deduce que es necesario impulsar la actualización de acervos de acuerdo a las propuestas de los PE, fortalecer el equipamiento de esos espacios a fin de superar las deficiencias a fin de superar impulsar el desarrollo y consolidación de las bibliotecas en otros campus.

Centro de Cómputo Académico (CECA)

CECA condiciones de actualidad, el 79% lo consideran como modernos, 21% como obsoletos; en **condiciones de equipamiento** 70% bien equipados, 30% mal equipados; **condiciones de suficiencia**, 32% suficientes, 68% insuficientes; **grado de adecuación con el PE** 32% totalmente, 68% poco; de aquí se infiere que la percepción del 32% de suficiencia es debido a que en los campus solo se cuenta con un área de cómputo y en lo que se refiere al grado de adecuación con el PE, el porcentaje del 68% se debe a que en el CECA no se cuenta con todas las licencias de software que se requieren.

Centro de Autoacceso (CAA)

Autoacceso condiciones de actualidad, 68% modernos, 32% obsoletos; **condiciones de equipamiento**, 63% bien equipados, 37% mal equipados; **condiciones de suficiencia**, 42% suficientes, 58% insuficientes; **grado de adecuación con el PE** 32% totalmente, 68% poco, como se puede ver la percepción baja se da en la suficiencia, 58% insuficientes, lo anterior debido a la obsolescencia de equipos en el CAA, en lo que se refiere al grado de adecuación con el PE, (68% poco) esto se debe a la adecuación que se está realizando en el modelo educativo.

Conectividad (Telecomunicaciones)

Conectividad (telecomunicaciones) condiciones de actualidad, 85% modernas, 3% obsoletas; **condiciones de equipamiento**, 47% bien equipados, 53% mal equipados; **condiciones de suficiencia**, 33% suficientes, 67% insuficientes; **grado de adecuación con el PE** 25% totalmente, 75% poco.

Aulas

Aulas condiciones de actualidad, 61% modernas, 39% obsoletas; **condiciones de equipamiento**, 30% bien equipados, 70% mal equipados; **condiciones de suficiencia**, 23% suficientes, 77% insuficientes; **grado de adecuación con el PE** 16% totalmente, 84% poco

Cubículos

Cubículos de profesores condiciones de actualidad, 47% modernas, 53% obsoletas; **condiciones de equipamiento**, 35% bien equipados, 65% mal equipados; **condiciones de suficiencia**, 14% suficientes, 86% insuficientes; **grado de adecuación con el PE** 12% totalmente, 88% poco

Auditorios

Auditorios condiciones de actualidad, 56% modernas, 44% obsoletas; **condiciones de equipamiento**, 35% bien equipados, 65% mal equipados; **condiciones de suficiencia**, 47% suficientes, 53% insuficientes; **grado de adecuación con el PE** 30% totalmente, 70% poco

Laboratorios

Laboratorios condiciones de actualidad, 40% modernos, 60% obsoletos; **condiciones de equipamiento**, 11% bien equipados, 89% mal equipados; **condiciones de suficiencia**, 10% suficientes, 90% insuficientes; **grado de adecuación con el PE** 15% totalmente, 86% poco

Talleres

Talleres condiciones de actualidad, 13% modernos, 87% obsoletos; **condiciones de equipamiento**, 7% bien equipados, 94% mal equipados; **condiciones de suficiencia**, 8% suficientes, 92% insuficientes; **grado de adecuación con el PE** 7% totalmente, 94% poco

Clínicas

Clínicas condiciones de actualidad, 5% modernas, 95% obsoletas; **condiciones de equipamiento**, 3% bien equipados, 97% mal equipados; **condiciones de suficiencia**, 2% suficientes, 98% insuficientes; **grado de adecuación con el PE** 2% totalmente, 98% poco

En relación a la gestión cabe aclarar que en un ejercicio sinérgico de planeación institucional, la comunidad universitaria participó en un taller en el que en diferentes mesas se analizaron las dimensiones que se han considerado en la autoevaluación institucional, en donde es rubro importante lo que se refiere a servicios académicos.

Una vez analizados e interpretados los datos relacionados con los Servicios de Apoyo Académico (análisis de coeficientes de correlación, percepción de alumnos, empleados y directivos) se procedió a identificar las fortalezas y problemas, en donde se detectaron como fortalezas las siguientes:

1. Los Servicios Académicos se han vinculado favorablemente con el funcionamiento de las DES
2. La certificación de los procesos ha impactado en la mejora y aseguramiento de la calidad de los PPEE
3. El financiamiento en el marco de los programas institucionales ha sido favorable para el logro de sus objetivos y metas
4. Se percibe un adecuado clima organizacional al interior de la DGSA, así como en relación con otras instancias
5. Los procesos administrativos de la DGSA, están claramente definidos e identificados por la aplicación de la operación del Sistema de Gestión de Calidad

Como se puede observar de la realimentación del PIFI 3.1 y de los resultados de la autoevaluación, se identifican fortalezas y debilidades que se pretende subsanar con el presente proyecto; que inciden en cada una de las áreas de la DGSA, pero un rubro importante que se ha descuidado es el del mantenimiento de la infraestructura y dado el crecimiento en edificaciones y equipo, se requiere para mantenerlos en óptimas condiciones de operación, de un programa permanente de mantenimiento preventivo y correctivo oportuno y eficaz, a efecto de evitar el deterioro que pueda poner en riesgo la cancelación o pérdida de inversiones cuantiosas, así mismo se debe vigilar que las condiciones de seguridad de bienes y personas correspondan a los requerimientos de la comunidad universitaria, por lo que se incorpora el objetivo específico de este concepto.

Por lo anterior, con este proyecto se pretende contribuir con servicios de calidad al logro de objetivos planeados y es necesario reconocer:

Objetivos estratégicos del ProGes, en los que se incide.	2 a 11
--	--------

Las estrategias acordes de la autoevaluación de la gestión institucional son las siguientes:

Para la modernización, construcción, ampliación y mantenimiento de la planta física.	1, 3 y 6
Para el equipamiento y mantenimiento de equipo y mobiliario de los servicios de apoyo académico	9 a 15
Para la evaluación.	20
Para la Innovación y uso de nuevas tecnologías	25
Para la Gestión y administración.	28 y 29
Para la extensión de la cultura y los servicios	50
Estrategias para la atención a estudiantes.	67
Estrategias de identidad, imagen y comunicación	68, 69 y 72

Recomendaciones de los CIEES que atenderá el presente proyecto:

4. Vinculación.	39
5. Apoyo administrativo.	42

Políticas dictadas del ProGES que obedecen al presente proyecto:

Planeación	4 y 5
Comunicación	8
Evaluación	12 y 14
Gestión	15, 16, 20 a 23 y 26
Extensión Universitaria	52
Docencia	45

Factores que coadyuvarán en la solución de los problemas detectados.	2, 4, 9,10, 13, 15, 16 y 18 a 22
--	----------------------------------

También se pretende incidir en la solución de las debilidades detectadas reconociendo las recomendaciones de las CIEES.

Recomendaciones de los CIEES

Vinculación	39
Apoyo administrativo	42

Objetivo general: Contribuir a la solución de la problemática común de las DES mediante la actualización de la normatividad institucional para su buen funcionamiento e integración, que se refleje en el trabajo de los cuerpos académicos, la innovación educativa y la atención a los estudiantes con servicios de apoyo académico de calidad.

Objetivos específicos del proyecto que concuerdan con el objetivo general del mismo y a la vez con los del ProGes.

- 1 Ampliar las posibilidades de consulta de los usuarios universitarios, proporcionándoles la información actualizada (recursos bibliohemerográficos) y mobiliario como apoyo a los requerimientos de los PE
- 2 Impulsar en los usuarios universitarios, el desarrollo de habilidades y competencias relacionadas con la gestión de la información en diferentes fuentes, incorporando a su base de conocimientos la alternativa de las bases de datos en

línea

- 3 Incrementar el grado de satisfacción de los usuarios de biblioteca, así como el desarrollo de habilidades relacionadas con la gestión de la información, robusteciendo la infraestructura de equipos y accesorios de biblioteca digital y salas de consulta
- 4 Garantizar la calidad y disponibilidad de los servicios de información, mediante la incorporación de los dispositivos de seguridad y pólizas de servicio y materiales que permitan salvaguardar, equipos y acervos.
- 5 Fortalecer a los 98 Programas Educativos de las Licenciaturas, Profesional Asociado y Posgrados, mediante la adquisición de mobiliario, equipo y licencias de software actualizadas, que permitan desarrollar las actividades académicas y de investigación, como apoyo a los Programas Educativos acreditados y por acreditar.
- 6 Mantener en óptimas condiciones de uso prolongando la vida útil de la infraestructura computacional de la Institución, mediante el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de equipo de cómputo y periféricos, así como, de los Sistemas de aire acondicionado y de energía ininterrumpible.
- 7 Incorporar una red de fibra óptica a la red institucional de telecomunicaciones para agilizar el tráfico de información de las DES y las áreas de apoyo, en sus distintos campus, como el de ICESA, ICSHU, Medicina y C.U. que generan una gran cantidad de tráfico en la red.
- 8 Implementar un programa de mantenimiento para el sistema de telecomunicaciones instalado en las DES y todos sus campus, utilizando para ello el equipo y software de administración de redes necesario para optimizar su uso.
- 9 Instalar en las áreas de nueva creación de las DES, los servicios de telefonía e Internet, para facilitarles el acceso a los materiales didácticos en línea, bases de datos de la biblioteca digital, así como al Sistema Integral de Información Administrativa.
- 10 Fortalecer el Sistema de Información Institucional (SIU) para facilitar el flujo de la información académica e institucional en las DES, y áreas de apoyo.
- 11 Promover un programa de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura que garantice su operatividad y seguridad.
- 12 Actualizar, difundir y aplicar permanente la normatividad universitaria, facilitando el buen funcionamiento, integración y desarrollo de las DES y de la UAEH.
- 13 Determinar el sustento normativo del Programa Institucional de Tutorías que incida favorablemente en su operatividad mediante la elaboración de manuales de organización y procedimientos acorde a las características de cada una de las DES y Campus
- 14 Fortalecer el trabajo de las DES a través del Programa de Servicio Social, que considere los órdenes administrativo y académico como ejes rectores en la formación integral de los estudiantes al insertarse en el servicio a la sociedad.
- 15 Mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje basado en los resultados de los indicadores que se obtienen de los estudios de seguimiento de egresados, opinión de empleadores, estudiantes así como de los indicadores de trayectorias escolares.
- 16 Disminuir los índices de reprobación y deserción escolar y mejorar la eficiencia terminal en los niveles de licenciatura y posgrado, mediante el fortalecimiento y la difusión del programa Institucional de Asesorías como apoyo a una educación integral para el estudiante.
- 17 Impulsar la innovación y la calidad de los programas académicos.
- 18 Implementar estrategias educacionales novedosas como los Talleres Integradores del Conocimiento y las Estancias en Ámbito Laboral.
- 19 Generalizar el rediseño de las asignaturas de los programas académicos.
- 20 Facilidad de acceso a los ambientes virtuales de aprendizaje y fomentando el uso de la Biblioteca Digital.
- 21 Fortalecer la oferta educativa de las DES y Campus a través de la Red Institucional de Videoconferencia.
- 22 Estimular la movilidad de estudiantes regulares entre los programas educativos (PE) de las Instituciones de Educación Superior (IES), con el fin de que puedan interactuar e intercambiar experiencias con sus pares nacionales e internacionales y fortalecer su formación profesional en áreas académicas de excelencia, y de esa manera coadyuvar al incremento de la calidad y reconocimiento de los PE, contribuyendo así al cierre de brechas al interior de las IES.
- 23 Impulsar acciones de racionalidad y operatividad en el uso y alcances de laboratorios, clínicas y talleres

Metas académicas que guardan congruencia con objetivos y estrategias tanto del proyecto como del ProGes.

- 1.1.1 Para junio del año 2006 haber impactado a 98 PE y a 33,428 alumnos con recursos bibliohemerográficos mediante el apoyo de 13,500, libros y 60 publicaciones periódicas.
- 1.2.1 Para abril del año 2006 haber beneficiado a 4135 alumnos, con la mejora de los servicios de estantería abierta en las bibliotecas del ICSHU y Central, incorporando mobiliario a las áreas de acervo general Estantería ICSHU y BC
- 2.1.1 Para junio de 2006 haber impactado en el desarrollo de habilidades de gestión de la información en 33,428 alumnos incorporando a la consulta de Biblioteca Digital 17 bases de datos y 20 videos
- 3.1.1 Para abril del año 2006, estar operando el equipo de cómputo y accesorios que permitan garantizar la accesibilidad y disponibilidad de la información de biblioteca digital y acceso en salas de consulta a 33,428 alumnos
- 4.1.1 Para octubre del año 2006, mantener el resguardo y seguridad de acervos y la mejora continua de los servicios, que impacten en los procesos de acreditación y aseguramiento de la certificación de las bibliotecas mediante el equipo y accesorios de seguridad.
- 4.2.1 Para julio del año 2006 asegurar el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de cómputo a través de materiales, para garantizar el servicio a los 33,428 alumnos CA e investigadores que requieren de la consulta en línea, a bases de datos y repositorios.

- 5.1.1 Para diciembre del año 2006, haber proporcionado 225059 servicios en aulas y 20172 en sala de cómputo a un total de 18,646 alumnos de nivel superior, 32 de especialidad, 18 de maestría y 150 técnico superior universitario, mediante el uso de herramientas de software y tecnología de cómputo de punta en aulas y sala de cómputo del CECA.
- 5.1.2 Para diciembre de 2006, haber beneficiado a 834 alumnos y 63 académicos del Campus Tlahuelilpan; a 480 alumnos y 41 académicos del Campus Tizayuca y a 695 estudiantes y 60 académicos del Campus Sahagún; 386 alumnos y 43 académicos del ICAP, 630 alumnos y 40 académicos del Campus Tepeji; 1352 alumnos y 52 académicos del Campus Actopan; 7808 alumnos y 560 académicos del ICSHu mediante la adquisición de equipo y mobiliario para las aulas y salas de cómputo periféricos.
- 5.2.1 Para diciembre de 2006 haber proporcionado 296314 servicios de apoyo en el aprendizaje de una segunda lengua – Inglés o Francés – en Centro de Autoacceso Pachuca; 71346 en Tulancingo; 19331 en Tlahuelilpan, 17632 en Cd. Sahagún; 20861 en Actopan, 11304 en Tizayuca; 4718 en Tepeji; 1600 en Huejutla; 1800 en Zimapan y 1600 en Tula.
- 6.1.1 Para diciembre del año 2006, haber realizado un promedio de 2,286 servicios correctivos y preventivos a la infraestructura computacional de la Institución, además de 2938 servicios dentro del Programa Semestral de Mantenimiento Preventivo de Hardware que pertenece al Sistema de Gestión de Calidad de la DGSA, mediante la adquisición de componentes para CPU's, refacciones para impresoras, material consumibles y electrónicos para el Área de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Equipo de Cómputo del CECA.
- 6.1.2 Para diciembre del año 2006, haber prolongado la vida útil del equipo de cómputo, de proyección e impresoras de los CECA Pachuca, Campus Sahagún, Tlahuelilpan, Tizayuca y Tepeji del Río mediante el suministro e instalación del Sistema de Aire Acondicionado propiciando además un ambiente confortable a los 2257 alumnos y 220 académicos de dichos campus.
- 7.1.1 A enero del 2006, haber iniciado la instalación de la red metropolitana de fibra óptica para concluir en junio del 2006.
- 8.1.1 A enero del 2006, haber puesto en operación un esquema de administración y mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos de telecomunicaciones.
- 9.1.1 A septiembre de 2006, haber integrado al sistema de telecomunicaciones al Centro de Investigación Avanzada en Ingeniería Industrial.
- 9.2.1 A octubre de 2006, haber ampliado y fortalecido la red del Centro de Investigaciones Químicas.
- 9.3.1 A noviembre de 2006, haber ampliado y fortalecido la red del Centro de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas.
- 10.1.1 En abril de 2006, contar con un mayor capacidad que permita la operación eficiente del Sistema de Información Universitaria.
- 11.1.1 A diciembre de 2006 haber realizado el mantenimiento preventivo y correctivo de las áreas de la Unidad Central de Laboratorios a fin de proporcionar a los 34,618 alumnos de los 98 PE servicios de calidad
- 11.1.2 A diciembre de 2006 haber realizado el mantenimiento preventivo y correctivo de las áreas de Autoacceso a fin de proporcionar a los 34,618 alumnos de los 98 PE servicios de calidad
- 11.1.3 A diciembre de 2006 haber realizado el mantenimiento preventivo y correctivo de las áreas de Biblioteca a fin de proporcionar a los 34,618 alumnos de los 98 PE servicios de calidad
- 11.1.4 A diciembre de 2006 haber realizado el mantenimiento preventivo y correctivo de las áreas de CECA a fin de proporcionar a los 34,618 alumnos de los 98 PE servicios de calidad
- 11.1.5 A diciembre de 2006 haber realizado el mantenimiento preventivo y correctivo de las áreas de CEVIDE a fin de proporcionar a los 34,618 alumnos de los 98 PE servicios de calidad
- 12.1.1 Para enero de 2006 haber detectado las necesidades de actualización normativa, establecido el programa de actualización normativa. Elaborado el programa de capacitación de los responsables de la actualización.
- 12.1.2 Para mayo del 2006 presentar del proyecto a los cuerpos colegiados pertinentes.
- 13.1.1 Para enero de 2006 haber contado con un diagnóstico situacional del Programa Institucional de Tutorías en cada una de las DES y Campus. Además haber implementado el manual de organización y procedimientos. Flexibilizar el sistema de información que permita facilitar los procesos de registro, seguimiento y evaluación del programa y continuar con la capacitación al personal académico de la UAEH y difundido en la población estudiantil.
- 13.1.2 Para enero de 2006 haber asignado espacios y equipos al personal académico en virtud de lograr un óptimo desarrollo del Programa Institucional de tutoría en cada una de las DES y Campus.
- 13.1.3 De enero a diciembre de 2006 haber vinculado el Programa Institucional de Tutorías con instancias internas y externas con el propósito de realizar un trabajo de colaboración conjunta en la atención de los estudiantes.
- 14.1.1 En el semestre Julio-Diciembre de 2006, el 50 % de los Planes de Estudios de la UAEH, deberán de incluir al Servicio Social en sus planes y programas de estudio.
- 14.1.2 En Julio de 2006, deberá contarse con la actualización del Reglamento de Servicio Social, aprobado por el H. Consejo Universitario.
- 14.1.3 En Julio de 2006 se contará con los recursos necesarios y suficientes para llevar a cabo la supervisión académica y administrativa de los prestadores de servicio social por cada DES.
- 14.1.4 En Julio de 2006, se contará con el procedimiento administrativo de solicitud de inclusión en el catálogo de Unidades receptoras de Servicio Social de la UAEH.
- 14.1.5 En Julio de 2006 contar con un programa de difusión sobre los lineamientos del programa del servicio social.
- 15.1.1 Tener cuatro estudios en constante actualización que generen los indicadores básicos para la toma de decisiones

- 15.1.2 Difundir los resultados de los estudios de seguimiento de egresados, estudiantes, opinión de empleadores y los indicadores de trayectorias escolares
- 16.1.1 Para junio y diciembre del 2006 lograr la participación del 100 % de los maestros en el Programa de Asesorías
- 16.1.2 Para junio y diciembre del 2006 lograr la participación de los alumnos destacados en el Programa de Asesorías
- 16.1.3 Para junio 2006 contar con cubículos para las asesorías de profesores por asignatura y alumnos asesores en las licenciaturas y programas de posgrado.
- 16.1.4 A junio y diciembre del 2006 contar con información sobre el impacto de la asesoría en cada nivel educativo
- 17.1.1 A junio 2006 contar con cursos interactivos para alumnos y maestros en competencias y habilidades transversales de estudio
- 17.1.2 A enero de 2006 elaborar un diagnóstico situacional de la motivación en el estudiante, equipar con aulas interactivas que contengan Internet, equipo de cómputo, proyectores y pizarrones electrónicos cada una de las aulas de nivel de licenciatura de las DES y Campus de la UAEH.
- 17.1.3 A diciembre de 2006 tener implementadas y equipadas salas de maestros para el trabajo y estudio en cada una de las DES de la UAEH.
- 18.1.1 A julio de 2006 tener conformados Talleres Integradores de Aprendizaje en cada una de las licenciaturas de la UAEH.
- 18.1.2 A diciembre 2006 haber realizado un plan piloto de la aplicación de Estancia en Ámbito Laboral para su evaluación.
- 19.1.1 A diciembre 2006 tener implementado el modelo de rediseño de asignaturas para ambientes virtuales en al menos el primer semestre de todas las licenciaturas de las DES.
- 20.1.1 A julio de 2006 haber capacitado a los docentes de primer semestre de las licenciatura de las DES en el manejo de ambientes virtuales, estrategias de aprendizaje centradas en el aprendizaje y diseño de Objetos de Aprendizaje.
- 21.1.1 A diciembre de 2006 haber aplicado un programa de apoyo a la calidad de la Docencia a través del uso de la video conferencia en campus internos y externos.
- 22.1.1 Para el semestre enero - junio del 2006, habrán realizado acciones de Movilidad Estudiantil 125 alumnos de la UAEH en IES nacionales o extranjeras.
- 22.1.2 Para el semestre julio - diciembre del 2006, habrán realizado acciones de Movilidad Estudiantil 125 alumnos de la UAEH en IES nacionales o extranjeras.
- 22.1.3 Para el semestre enero - junio del 2006, habrán realizado acciones de Movilidad Estudiantil 125 alumnos de IES nacionales o extranjeras en la UAEH.
- 22.1.4 Para el semestre julio - diciembre del 2006, habrán realizado acciones de Movilidad Estudiantil 125 alumnos de IES nacionales o extranjeras en la UAEH.
- 22.1.5 Para diciembre de 2006, haber realizado 18 reuniones de vinculación interna en la UAEH, para organizar y desarrollar las acciones de movilidad estudiantil.
- 22.1.6 Para diciembre de 2006, haber asistido a 20 reuniones de vinculación y trabajo, con IES y organismos que operan programas de movilidad.
- 22.1.7 Realizar 30 platicas para difundir en las DES, Escuelas Preparatorias y Campus de la UAEH las acciones de movilidad de estudiantes.
- 23.1.1 A diciembre de 2006 contar con los resultados del diagnóstico institucional de laboratorios, clínicas y talleres
- 23.1.2 A diciembre del 2006 haber atendido a los 12 PE en sus necesidades de equipo y materiales requeridos en los laboratorios

Acciones calendarizadas

Metas	Acciones	Recursos	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1.1.1	1.1.1.1 Gestiones previas a la licitación	\$8,200,000.00		X										
	1.1.1.2 Participación en los procesos de licitación			X	X	X								
	1.1.1.3 Recepción de los materiales					X	X	X	X	X	X	X	X	X
1.2.1	1.2.1.1 Gestiones previas a la licitación de estantería	\$195,303.80		X	X									
	1.2.1.2 Participación en los procesos de licitación			X	X	X								
2.1.1	2.1.1.1 Realizar la adquisición de las bases de datos	\$3,581,559.85		X	X	X	X	X						
	2.1.1.2 Realizar la adquisición de videos			X	X	X	X	X						
3.1.1	3.1.1.1 Gestiones previas a la licitación, equipo de cómputo para BD, BC C..Sahagun	\$1,001,912.34		X	X	X								
	3.1.1.2 Participación en los procesos de licitación				X	X								
	3.1.1.3 Recepción e instalación de equipos			X	X	X								
4.1.1	4.1.1.1 Suministro de etiquetas magnéticas	\$34,500.00		X	X	X								
	4.1.1.2 Contratar las pólizas de servicio para equipos 3m Y sensormatic	\$253,354.20		X	X	X								
	4.1.1.3 Suministro e instalación de VCARS sistema de acceso código de barras	\$70,207.50		X	X	X	X							

	4.1.1.4 Suministro e instalación de sistema de seguridad CCTV	\$572,545.88	X	X	X	X	X										
4.2.1	4.2.1.1 Adquirir los materiales para el mantenimiento preventivo del equipo de cómputo de la Bib. Central.	\$3,632.00	X	X	X	X											
	SUBTOTAL	\$13,913,015.57															

Meta	Acción	Recursos	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
5.1.1	5.1.1.1 Adquisición de licencias de herramientas de software, equipo de cómputo, impresión y proyección.	\$10,064,514.18		X										
5.1.2	5.1.2.1 Adquisición de equipo y mobiliario para aulas y laboratorios de cómputo periféricos	\$3,617,284.21		X										
5.2.1	5.2.1.1 Adquisición de equipo de cómputo, electrónico y mobiliario en los CAA Pachuca, Tulancingo, Tlahuelilpan, Actopan, Tepeji, Tizayuca y Sahagún.	\$2,799,260.87		X										
6.1.1	6.1.1.1 Adquisición de componentes para CPU's, refacciones para impresoras, material consumibles y electrónicos.	\$980,184.27		X										
6.1.2	6.1.2.1 Suministro e instalación del Sistema de Aire Acondicionado en CECA Pachuca y en los Campus Sahagún, Tlahuelilpan, ICAP, Tizayuca y Tepeji del Río	\$445,876.99		X										
	Subtotal:	17,907,120.52												

i) Acciones Calendarizadas:

Ámbito 2.	Meta	Ámbito 3.	Acción	Ámbito 4.	Costo	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
7.1.1		7.1.1.1	Instalar la red de fibra óptica en: ICAP, Preparatoria No. 1, 2, 3, 4, CIF, Rancho Universitario, ICSA, CEDISCO, ICSHU, Medicina, Centro Cultural, CEUINI, Edificio Central, Radio Universidad, Consejo Estudiantil, Servicio Social, Villa Deportiva, Campus Virtual, Docencia Y SPAUAEH		\$10,155,204.26	X	X	X	X								
8.1.1		8.1.1.1	Adquirir un contrato anual de mantenimiento, correctivo y preventivo, para todos los conmutadores incluyendo refacciones.		\$863,629.53		X										
		8.1.1.2	Adquirir un contrato anual de mantenimiento que incluye refacciones para los equipos de multiplexores de la red.		\$625,931.07					X							
		8.1.1.3	Contar con un contrato de mantenimiento con refacciones al sistema de microondas de Edificio Central, CEUNI y CEVIDE los 365 días de año.		\$456,262.50			X	X								
		8.1.1.4	Contar con un contrato de mantenimiento de los sistemas ininterrumpibles de energía del edificio CEVIDE		\$322,368.00	X	X										
		8.1.1.5	Renovación de las licencias del software de filtrado de contenido, antivirus, calidad de servicio y administración de los 27 segmentos de red distribuidos en todo el estado.		\$2,144,225.95		X	X	X								
9.1.1		9.1.1.1	Integración de 152 servicios de Internet, 48 servicios telefónicos y servicio inalámbrico de acceso a Internet en el Centro de Investigaciones Avanzadas en Ingeniería Industrial.		\$1,431,389.02								X	X			

9.2.1	9.2.1.1 Agregar a la red local del Centro de Investigaciones Químicas 37 servicios de red y 8 líneas conmutadas, ubicados en el laboratorio de Química en Alimentos.	\$592,504.27											X	X						
9.3.1	9.3.1.1 Instalación del segmento de red del Centro de Investigaciones en Matemática Aplicada con 15 servicios de Internet y 10 líneas telefónicas	\$246,538.15												X	X					
10.1.1	10.1.1.1 Desarrollo de un sistema de información universitaria y adquisición del equipo de computo	\$200,806.61	X	X	X															
Subtotal		\$17,038,859.34																		

i) Acciones Calendarizadas:

Ámbito 5.	Meta	Ámbito 6.	Acción	Ámbito 7.	Costo	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
11.1.1		11.1.1.1	Adquisición de 4 Lotes Mantenimiento preventivo y correctivo a las instalaciones (campanas, llaves, tarjetas, sistema de vacío, mesas y refacciones) - UCL	\$86,327.50				X	X										
		11.1.1.2	Adquisición de rejillas metálicas para UCL	\$ 44,831.00				X	X										
11.1.2		11.1.2.1	Adquisición de calafateado de cristales y lavado de domo, así como mantenimiento de la infraestructura del Centro de Autoacceso	\$74,325.50				X	X										
11.1.3		11.1.3.1	Impermeabilización de Biblioteca ICESA y Ramírez Ulloa (anexo de ICESA)	\$174, 000.00				X	X										
11.1.4		11.1.4.1	Adquisición de accesorios para mantenimiento del CECA (plomaría, electricidad, cancelería, pintura, aire acondicionado)	\$ 922,941.59				X	X										
11.1.5		11.1.5.1	Adquisición de calafateado y lavado del edificio CEVIDE, así como sustitución de mobiliario, mamparas....	\$659,373.00				X	X										
Total:				\$1,787,798.59															

Acciones calendarizadas

Ámbito 8.	Meta	Ámbito 9.	Acción	Ámbito 10.	Costo	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
12.1.1			Análisis de los resultados obtenidos en la detección de necesidades de la norma. Elaboración de los indicadores de actualización. Solicitud de revisión normativa. Determinar la procedencia de la solicitud. Recopilación de información complementaria para la actualización del requerimiento normativo. Realización de la reunión de encuadre con la finalidad de establecer los tiempos y las fechas para la capacitación y reuniones de trabajo que permitan la elaboración del proyecto.	\$300 000.00		X	X	X	X	X									

12.1.2	<p>Realizar las reuniones de trabajo de acuerdo al proyecto. Elaborar el proyecto, de acuerdo a la técnica legislativa y con apego a la legislación Universitaria. Convocar a los cuerpos colegiados para la revisión del proyecto. Integrar las observaciones procedentes al proyecto definitivo. Remitir el proyecto a los consejeros universitarios, para que remitan su opinión. Glosar las opiniones emitidas por los consejeros universitarios. Entregar al Secretario general de la UAEH el proyecto definitivo y la glosa de las opiniones para análisis, discusión, y en su caso aprobación respectiva por el honorable consejo universitario. Publicar en el órgano oficial de difusión universitario el proyecto aprobado Difundir la norma a través de los medios de comunicación institucionales y los que sean autorizados de forma externa</p> <p>Elaborar el programa de capacitación dirigido a las autoridades y funcionarios.</p> <p>Convocar a al autoridades y funcionarios para que participen en los cursos de capacitación. Elaboración del instrumento de evaluación. Realización del análisis e interpretación de los resultados de la evaluación. Implementar las medidas preventivas y correctivas.</p>																	
13.1.1	<p>Contar con un diagnóstico situacional del Programa Institucional de Tutorías en Bachillerato, DES y Áreas Académicas de Extensión Multidisciplinaria. Implementar el manual de organización y procedimientos del Programa Institucional de Tutorías.</p>		X	X	X													
13.1.2	<p>Difusión del Programa Institucional de Tutorías. Flexibilizar el sistema de información que permita facilitar los procesos de registro, seguimiento y evaluación del programa Asignar espacios y equipos a los académicos que participen como tutores en virtud de lograr un óptimo desarrollo del Programa Institucional de tutoría en cada una de las DES y Áreas Académicas de Extensión Multidisciplinaria.</p>	\$450 000.00	X	X	X													
13.1.3	<p>Establecer un programa de cursos con el objetivo de formar y actualizar tutores. 1er Curso: Inducción al Programa Institucional de Tutorías. 2do Curso: La responsabilidad del Tutor. Imperativo Académico. 3er Curso: La interacción profesor-estudiante en el proceso tutorial. 4to Curso: Seguimiento y evaluación del proceso de tutoría en la educación media Superior y Superior. Vincular el Programa Institucional de Tutorías con instancias internas y externas con el propósito de realizar un trabajo de colaboración conjunta en la atención de los estudiantes.</p>	\$88 500.00				X	X	X										

14.1.1	Realizar las actualizaciones, rediseños y revisiones curriculares necesarias para incluir el Servicio Social en los Planes de Estudio de la UAEH. A partir de enero de 2006 se iniciaran las adecuaciones de estudio para la inclusión de servicio social en la currícula. Comunicar a la División de Docencia, que los Planes y Programas de Estudio que se encuentren en proceso de ajuste, rediseño o revisión curricular, consideren el compromiso institucional de incluir el Servicio Social en la currícula.																			
14.1.2	Realizar la revisión de la normatividad de Servicio Social en el orden académico, contando con la opinión de los titulares de las Áreas Académicas de las DES, creando el anteproyecto de reglamento. Participar el anteproyecto de reglamento a la Dirección General Jurídica y en su caso, presentar el Proyecto a los Consejos Académico y Universitario.			X	X	X														
14.1.3	Comprar un transporte por DES y por cada área Académica multidisciplinaria para realizar las funciones de supervisión. Contar en cada Programa Académico con un responsable del servicio social.	2 200 000.00			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
14.1.4	Revisar el manual de procedimientos para unidades receptoras. Difundir a las U. receptoras el manual revisado. Firmar los convenios específicos con las unidades receptoras.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
14.1.5	Diseñar e imprimir dípticos y trípticos que informen sobre los lineamientos del programa de servicio social, tanto a alumnos, docentes y unidades receptoras de PSS, del sector público y privado. Difundir por medios masivos de comunicación la información sobre los lineamientos del programa de servicio social, tanto a alumnos, docentes y unidades receptoras de PSS, del sector público y privado. Implementar un curso de inducción al servicio social con cobertura en cada DES y con periodicidad semestral.	\$286 000.00		X	X	X	X	X												
15.1.1	Crear una comisión multidisciplinaria por cada área académica que evalúe las metodologías y apoye en la aplicación y recolección de información de los estudios. Proponer ante la instancia correspondiente con base en los indicadores las reformas universitarias que mejoren la calidad de los servicios universitarios Gestionar ante la Dirección de Modernización y Sistemas la integración de toda la información universitaria en una sola base de datos universal.	\$300 000.00		X	X	X							X	X	X					
15.1.2	Mejorar y mantener actualizados los resultados de los estudios realizados en la página electrónica de la institución Difundir a la comunidad universitaria la existencia e importancia de los resultados obtenidos de las diferentes consultas	\$80 000.00					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
16.1.1	Incorporar la asesoría como parte de su carga de trabajo permanente (1 materia = 4 hrs. frente a grupo + 1 hora de asesoría)																			
16.1.2	Detectar a los alumnos de alto rendimiento Capacitación de los alumnos. Organizar círculos de estudio																			
16.1.3	Construcción o habilitación de espacios																			

16.1.4	Equipamiento con mobiliario Recuperar información de maestros tutores y las áreas de planeación sobre faltas y calificaciones Detectar las asignaturas con mayor reprobación parcial Organizar cursos de asesoría en grupos según necesidades detectadas Invitar a asesorías desde el inicio de cada semestre Difusión mediante el maestro tutor, academias, trabajo social, sociedad de alumnos Utilizar medios masivos de difusión (radio, Internet) Impresión de folletos y carteles Llevar un control sobre asesorías impartidas y seguimiento de calificaciones obtenidas de alumnos asesorados Diseñar cursos interactivos en coordinación con el Centro Universitario de Formación y el Campus Virtual	\$900 000.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
17.1.1	Aumentar la capacidad instalada de servidores, anchos de banda que propicie la integración de ambientes virtuales en las Licenciaturas.	\$800 000.00	X	X														
17.1.2	Instalar mobiliario, equipo y conectividad en las aulas de cada DES, que propicie la interactividad y aprendizaje colaborativo.		X	X	X	X												
17.1.3	Instalar una sala de maestros en cada DES. Aumentar la planta de personal técnico y académico especialista.		X	X	X	X												
18.1.1	Instalar los Talleres Integradores de Aprendizaje en cada PE		X															
18.1.2	Poner en operación el Plan Piloto de la aplicación de Estancia en Ámbito Laboral		X	X														
19.1.1	Documentar el modelo de rediseño de asignaturas para ambientes virtuales																	
20.1.1	Capacitar a los docentes del primer semestre de todos los PEs	120 000.00																
21.1.1	Poner en marcha el Programa de videoconferencias																	
22.1.1	Pago de 125 Becas (ayuda para transporte) para alumnos de la UAEH seleccionados para acciones de movilidad.	\$ 2,500,000.00																
	Adquisición de guías para envío de documentos a estudiantes en movilidad e instituciones donde éstas se desarrollan .	9,000.00																
22.1.2	Pago de 125 Becas (ayuda para transporte) para alumnos de la UAEH seleccionados para acciones de movilidad.	2,500,000.00																
	Adquisición de guías para envío de documentos a estudiantes en movilidad e instituciones donde éstas se desarrollan .	9,000.00																
22.1.3	Pago de 10 Viáticos para el aeropuerto de la Cd. de México para recoger a los estudiantes extranjeros.	6,000.00																
	Compra de 50 pares de sábanas y 100 mantas para instalar a los estudiantes extranjeros en su alojamiento.	13,200.00																
	Pago de 125 Becas de manutención (alimentación y hospedaje) por un semestre a los estudiantes extranjeros en movilidad.	3,750,000.00																
22.1.4	Pago de 10 Viáticos para el aeropuerto de la Cd. de México para recoger a los estudiantes extranjeros.	6,000.00																
	Pago de 125 Becas de manutención (alimentación y hospedaje) por un semestre a los estudiantes extranjeros en movilidad.	3,750,000.00																
22.1.5	Realizar reuniones de vinculación interna para la organización de las acciones de movilidad durante el año.	0.00																
22.1.6	Pago de Viáticos para asistir 12 veces a la Cd. de México para entregar documentación sobre acciones de movilidad.	7,200.00																

	Pago de Viáticos para 1 persona por dos noches y tres días para asistir por semestre a 4 reuniones regionales o nacionales sobre movilidad académica en lugares como Querétaro, Qro.; Puebla, Pue. ; Taxco, Gro. y Cuernavaca Mor.,	31,400.00																	
22.1.7	5.1.1.1 Compra de CD's y DVD's para 30 presentaciones electrónicas de los programas de movilidad	1,500.00																	
	5.1.1.2 Pago de Viáticos para 2 personas para asistir a los campus universitarios fuera de Pachuca a las platicas de difusión de movilidad.	14,000.00																	
23.1.1	Realizar el diagnóstico institucional de laboratorios, clínicas y talleres	\$96,244.00		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X					
	Adquirir los equipos y materiales requeridos para el funcionamiento adecuado de los laboratorios	\$7'680,703.			X	X													
	Subtotal	\$25,898,747.00																	

Justificación y descripción detallada de los recursos necesarios

Metas 1.1.1 a 4.2.1

Los recursos solicitados se consideran **razonables** para el logro de las metas propuestas, dado que impulsan el logro de metas institucionales relacionadas con los servicios de calidad y contribuyen a la solución de los principales problemas identificados en la autoevaluación de la gestión institucional, al cumplimiento de las metas compromiso de la gestión en el período 2004-2006 y al logro de servicios académicos y administrativos eficientes, por lo que se requiere de un financiamiento de **\$13,913,015.57** que se distribuye de la siguiente manera; **\$8,200,000** para soportar los requerimientos de información bibliohemerográfica que demandan los 98 PE's, **\$195,303.80** para la mejora de los servicios de las áreas de acervo y consulta (estantería) en las bibliotecas de ICSHu e impactando a 34,618 alumnos de los 98 PE; **\$3,581,559.85** que impactaran en el desarrollo de habilidades de gestión de la información en los alumnos, incorporando a la consulta de Biblioteca Digital 17 bases de datos que darán acceso a mas de 10,000 revistas, a 70,000 libros y mas de 20,000 artículos en texto completo en apoyo a los 98 PE. **\$1,001,912.34**, para incrementar la infraestructura de equipo de cómputo y accesorios que permitan garantizar la accesibilidad y disponibilidad de la información de biblioteca digital y acceso en salas de consulta a 33,428 alumnos; se requiere de un apoyo de **\$34,500.00** para la adquisición de etiquetas magnéticas a fin de garantizar la seguridad en la circulación de los volúmenes del acervo general; **\$253,354.20** para la contratación de pólizas de servicio, **\$70,207.50** para el suministro e instalación de VCARs de acceso, **\$572,545.88** para la instalación del sistema de seguridad CCTV (circuito cerrado de tv), esto ultimo a fin de garantizar la mejora continua de los servicios, que impactan en los procesos de acreditación y aseguramiento de la calidad, ISO 9001:2000 (ATR056) ; finalmente **\$3,632.00** que se destinarán a la adquisición de materiales para el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de cómputo y garantizar el servicio a los 33,428 alumnos CA e investigadores que requieren de la consulta en línea, a bases de datos y repositorios.

Metas 5.1.1 a 6.1.2

Mejorar la calidad de los Programas Educativos (PE) para obtener su acreditación mediante el crecimiento y modernización de los Centros de Cómputo Académico y Autoacceso. Mediante la infraestructura de los servicios académicos, los CECA apoyarán a los 98 Programas Educativos, que impactará a 18,846 alumnos de nivel superior, especialidad, maestría y técnico superior universitario, mismos que se les brindará **245,231** servicios de cómputo con un costo de **\$ 10,064,514.18**. También se beneficiarán a 12,185 alumnos de 7 Campus Periféricos mediante la adquisición de equipo de cómputo, electrónico y mobiliario, con un costo de: **\$ 3,617,284.21**. En los CAA Pachuca se proporcionarán 296,314 servicios y en los Periféricos 150,192 servicios anuales para el desarrollo de habilidades y la acreditación de un idioma extranjero mediante la adquisición de equipo de cómputo, electrónico y mobiliario, con un costo de: **\$2,799,260.87**. A nivel institucional se impactará mediante la reparación y prevención de daños que se presentan en los equipos de cómputo, con la adquisición de refacciones, componentes y materiales con un costo de **\$980,184.27**. Propiciar un ambiente agradable a los usuarios, así como mantener en óptimas condiciones de uso y prolongando su vida útil, mediante la adquisición de sistemas de energía ininterrumpible y aire acondicionado para el CECA y 5 Campus Periféricos, con un costo de **\$445,876.99**

Metas 7.1.1 a 10.1.1

Para el cumplimiento de la **Meta 7.1.1** Se requiere un total de **\$10,155,204.26** que serán destinados al tendido del cableado de fibra óptica para agilizar el tráfico de información entre DES y sus áreas de apoyo con otras IES. Para el cumplimiento de la **Meta 8.1.1** Se requiere un total de **\$4,412,417.05** que serán

destinados al servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a: conmutadores, sistema de microondas, multiplexores, ups central y administración de red. Para el cumplimiento de la **Meta 9.1.1** se requiere un total de **\$1,431,389.02** que serán destinados al Centro de Investigación Avanzada en Ingeniería Industrial (CIAII), para la integración de Integración 184 servicios de Internet, 48 líneas conmutadas y un punto de acceso a Internet Inalámbrico, Para el cumplimiento de la **Meta 9.2.1** se requiere un total de **\$592,504.27** que serán destinados a los Laboratorios de Químicas En Alimentos Del Centro de Investigaciones Químicas, para la integración de 37 servicios de Internet, 8 líneas conmutadas y un punto de acceso a Internet Inalámbrico a la red. Para el cumplimiento de la **Meta 9.3.1** se requiere un total de **\$246,538.15** que serán destinados al Centro De Investigaciones En Matemáticas Aplicadas para la Integración de 15 servicios de Internet, 10 líneas conmutadas y un punto de acceso a Internet Inalámbrico. Para el cumplimiento de la **Meta 10.1.1** Se requiere un total de **\$200,806.61** que se destinarán a la adquisición de equipos para el desarrollo e implementación del software del sistema de información universitaria.

Metas 11.1.1 a 11.1.5

Para el cumplimiento de la meta **11.1.1** se requiere de **\$131,155.50** que se destinaran al mantenimiento de las instalaciones y accesorios del laboratorio, para la meta **11.1.2**, sellado de cristales y lavado del domo del CAA se requieren **\$74,325.50**, la meta **11.1.3** requiere de **\$174,000** para el mantenimiento de edificios de bibliotecas de ICSA y Medicina (Ramírez Ulloa), para la meta **11.1.4**, se requiere de **\$922,941.59** para mantenimiento de infraestructura del CECA y finalmente para la meta **11.1.5**, se requiere de **\$659,373.00** que serán utilizados para el mantenimiento del CEVIDE.

Metas 12.1.1 a 22.1.7

Para las metas **12.1.1 a 12.1.2** se solicitan **\$300,000.00** para llevar a cabo 47 reuniones de las cuales 10 son fuera de la ciudad de Pachuca, se imprimirán los anteproyectos y se publicarán las doce normas actualizadas. Para las metas **13.1.1 y 13.1.2** se requieren **\$450,000.00** para llevar a cabo 92 reuniones con los profesores de cada PE y se adquirirán 3 equipos de cómputo para que estén disponibles en sus áreas. Para la meta **13.1.3** se piden **\$88,500.00** para 16 cursos de tutorías. Para las metas **14.1.1. a 14.1.3** se necesitan **\$2'200,000.00** para adquirir 92 equipos de cómputo y dos vehículos de transporte para cada DES y uno por Campus, para la operación del Programa de Servicio Social. Para las metas **14.1.4 a 14.1.5** piden **\$286,000.00** que se utilizarán en la elaboración de manuales, su difusión en medios masivos y la firma de convenios con los diversos sectores. Para los estudios de egresados, opinión de empleadores y de trayectorias contemplados en las metas **15.1.1 y 15.1.2** se necesitan **\$300,000.00** para su elaboración y **\$80,000.00** para su publicación. Para el programa de asesoría de las seis DES y ocho Campus, previsto en las metas de la **16.1.1 a la 16.1.4** son necesarios **\$900,000.00**. Las metas **17.1.1 a 17.1.3** requieren **\$800,000.00** para aumentar la capacidad instalada de los servidores en donde se instalarán los repositorios de los objetos de aprendizaje que se desarrollarán en ambientes virtuales. Las metas **18.1.1 a 19.1.1** no solicitan recursos en este proyecto. La meta **20.1.1**. solo requiere **\$120,000.00** para la capacitación de los profesores que desarrollarán los objetos de aprendizaje. En las metas **22.1.1. a 22.1.7** del programa de movilidad estudiantil se tienen previstas **250 acciones nacionales** en el año 2006, para lo cual requiere **\$2'500,000.00** en el semestre enero junio 2006, para 125 estudiantes que irán a otras IES y de las que sólo se les cubrirá el transporte. El mismo monto para el semestre julio diciembre. Para la **movilidad de estudiantes extranjeros**, que se les cubrirá alimentación y hospedaje se solicitan **\$3'500,000.00** por semestre. Para el cumplimiento de la meta **23.1.1**, se requieren **\$96,244.00**, que se utilizarán para la adquisición del equipo que servirá como soporte para la realización del diagnóstico, en cuanto a la meta **23.1.2**, que implica el proveer a los laboratorios del material y equipo necesario para el funcionamiento adecuado de estos espacios, se requiere de **\$7'680,703.95**

	Recurso solicitados
2006	\$76 545 541.04

Proyectos.

Nombre del proyecto: **Mejora de la calidad de la Gestión de la UAEH**

Responsable del proyecto: **Dra. Patricia Bezies Cruz**

Tipo de proyecto: **Mejora**

Gestión (X) o atención a problemas comunes de las DES ()

Justificación del proyecto.

A raíz de la instauración de los procesos permanentes y sistematizados de evaluación institucional y especialmente de evaluación de la gestión, de la cual se han realizado dos aplicaciones, una en 2004 y la última este año, se detectaron y confirmaron una serie de problemáticas que impactan en el desempeño institucional y que es necesario mejorar integralmente, ya que su eficacia y eficiencia impactan en la calidad de los servicios que se ofrecen en la universidad y con ello será posible cerrar brechas entre distintas dependencias

Para ello se ha diseñado una **estrategia integradora** que enfrente la problemática de la gestión a través de los siguientes ejes, que además, en conjunto, coadyuvarán a resolver los problemas estructurales de la UAEH:

1. Instrumentación exitosa del Modelo Educativo.
2. Difusión, comunicación interna y externa
3. Procesos administrativos y atención al público.
4. Identidad y pertenencia institucional.
5. Sistemas de información institucional y procesos informáticos.
6. Calidad.
7. Elementos de la planeación y evaluación.
8. Mejora del personal.

Los ejes establecidos no son producto de la casualidad o de la intuición sino de la evaluación institucional, así en el resultado de los distintos procesos de evaluación, es notoria que en promedio el 50% de los sujetos que contestaron a las preguntas sobre conocimiento de normas, programas, sistemas, planes y demás elementos, las audiencias responden que no lo saben o no lo conocen o lo hacen escasamente, lo que muestra la imperiosa necesidad de desarrollar un programa de difusión. Por mencionar algunas cifras de la gestión, el 20% de directivos dice desconocer la normatividad, el 61% al Modelo Educativo, el 28% el PDI, el 41% al Manual de Organización, el 37% el Sistema Institucional de Calidad, el 31% el SIU y 36% el SIIA; en los resultados de las audiencias de alumnos y empleados en general, son aún más altos los índices de desconocimiento.

Tomando en cuenta el Diagnóstico del Personal Directivo realizado conjuntamente con la autoevaluación de la gestión, se obtienen resultados que permiten darnos cuenta de la necesidad de mejorar la planeación y evaluación que logran porcentajes de dominio de 63 y 44% respectivamente, mientras que la calidad logra el 64% y el dominio de la gestión institucional sólo llega al 52%

En el estudio de correlaciones de las dimensiones de la gestión, el Sistema Institucional de Calidad, logra muy pobres correlaciones con el resto de dimensiones, no llegando al 0.500 en ningún caso; asimismo, la atención a problemas estructurales escasamente logra tres correlaciones de 0.530 y el manual de procedimientos exclusivamente logra una correlación de 0.530 con calidad. La estructura esta bien realizada pero el nivel de las correlaciones es muy pobre en general.

Otro aspecto que es una frecuente preocupación entre las distintas evaluaciones y audiencias es la capacitación del personal, tanto los alumnos como empleados indican que no reciben la atención debida, que a través de muchos de los procesos administrativos y la prestación de servicios, no resuelven sus problemas y que en general debería hacerse énfasis institucional en este aspecto. La única correlación regular de esta dimensión en la evaluación de la gestión es de 0.623 con el funcionamiento e integración de las DES, es verdaderamente una preocupación en la comunidad universitaria y un reconocimiento de que a mayor capacidad de las personas, mejor es el funcionamiento de las dependencias.

En la evaluación del impacto de la UAEH en el contexto social con 7,070 encuestas válidas aplicadas, la dimensión de la frecuencia de asistencia de la población a nuestras instalaciones es escasamente 2.7 en base diez y sólo de 5.9 lo que en general conocen de la UAEH.

En la actualidad la UAEH ha realizado un fuerte trabajo de describir su Modelo Educativo como eje rector de su quehacer, para su estructuración y operación se visualizaron varias fases correspondiendo a la primera de ellas la elaboración del documento rector del propio Modelo, que concluyó con su aprobación por el H. Consejo Universitario.

La segunda etapa implica la instrumentación en los distintos niveles y programas haciendo tangibles los procesos de cambio y transformación de la universidad, esta etapa termina con el posgrado y los programas de educación continua.

Es oportuno señalar que la gradualidad de los cambios está determinada por el plan de trabajo y el alcance presupuestal en el que se incluye la asignación e instrumentación de un programa integral de divulgación que apoye el compromiso de la comunidad universitaria. Se preve la reestructura organizacional que esta en marcha y los procesos administrativos que impactan a las diferentes audiencias.

La tercera etapa, requiere el desarrollo de la estrategia que genere la identidad y pertenencia institucional que será el resultado de todos los trabajos de implementación del Modelo. Para su éxito es necesario sistematizar los procesos informáticos que faciliten los nuevos esquemas de trabajo y la capacitación del personal.

El Modelo Educativo como producto colectivo, vivo y en constante evolución está llamado a generar y orientar el impulso de la comunidad universitaria hacia la calidad sustentado en el binomio planeación-evaluación.

En este ejercicio se han desagregado las distintas propuestas de toda la gente que trabajó en su integración y se han reorganizado de acuerdo a los ocho ejes integradores, dando como resultado un proyecto que a través del Modelo Educativo y basado en la mejora de la gestión, logre impactar positivamente en el cierre de brechas entre dependencias, en mejorar el funcionamiento e integración y los resultados de los que en esta universidad estudian y laboran.

Las políticas institucionales que apoyan este proyecto, por eje de atención son:

Eje	Política Institucional
7	La planeación estratégica será el eje fundamental del desarrollo de las funciones universitarias. Todas las unidades académicas y administrativas de la UAEH deberán contar con su programa de desarrollo.
3	La organización institucional y los procesos deberán estar validados y documentados en los respectivos manuales de organización y procedimientos , cuya actualización deberá ser permanente.
7	Como una forma de reforzar el apoyo a las acciones que la UAEH realiza para el mejoramiento de la calidad educativa y la certificación de procesos de gestión, se aplicará el programa institucional de evaluación , permanente, participativo y comunicativo que permita la toma de decisiones fundamentadas mediante el cual se detectará el desarrollo de las actividades académicas, de investigación, de extensión y de apoyo.
8	Se diagnosticará a todo el personal de la UAEH de acuerdo a los perfiles correspondientes y se mantendrá al personal en constante formación y actualización de acuerdo a los resultados de los diagnósticos periódicos con lo que se diseñará el Programa Institucional de Formación del Personal de la UAEH, que se impartirá en el CUF.
5	La institución privilegiará el desarrollo y consolidación de la conectividad entre las diversas DES, campus, escuelas y áreas administrativas, como estrategia para la mejora de los servicios académicos que impacten en los CA y los PE.
2, 4	Se deberá difundir la información institucional entre todos los niveles de la universidad, así como hacia los sectores externos.
1	El plan institucional de desarrollo y el modelo educativo constituyen el eje rector que integra, armoniza y norma las actividades sustantivas y adjetivas de la institución, deberán estar permanentemente actualizados y serán difundidos entre toda la comunidad universitaria.
2,4,8	Se deberá fomentar la cultura organizacional basada en principios de evaluación-planeación-calidad, mediante la realización de acciones de capacitación dirigidas a todos los niveles de la institución.
6	Los procesos estratégicos de gestión de la UAEH, deberán estar certificados por la norma ISO 9001:2000.

Objetivos específicos del proyecto que concuerdan con el objetivo general del mismo y a la vez con los del ProGes.

- 1 Estructuración y desarrollo del programa de sensibilización y operación del ME en cada una de las dependencias educativas.
- 2 Implementar una red de comunicación y difusión de la UAEH que permita alcanzar mayores niveles de comunicación interna y externa de la Institución y propiciar la cultura de la comunicación permanente entre los miembros de la comunidad universitaria a través, especialmente, de una campaña de difusión tanto dentro como fuera de la UAEH de los logros, funciones, procesos, resultados, normativa y otros elementos por medio de sistemas informativos impresos, radiofónicos y audiovisuales
- 3 Revisar y actualizar los manuales de organización y procedimientos que den respuesta a las necesidades institucionales, mejorar los servicios de la Dirección de Control Escolar (DCE) mediante la desconcentración a las DES instalando en ellas módulos que faciliten a los estudiantes la consulta y realización de trámites

escolares, así como, capacitar al personal para mejorar la calidad de la atención que ofrecen

- 4 Desarrollar un programa de identidad y clima institucional enfocado principalmente en los estudiantes y la comunidad universitaria, para fortalecer el orgullo de pertenencia y la integración interna de la universidad
- 5 Actualización de los servidores de datos y web que atienden al SIIA. Poner en funcionamiento la base de datos universal en repositorios de la información institucional
- 6 Fortalecer el sistema institucional de calidad mediante el desarrollo de habilidades en los directivos para la mejora continua de los procesos y auditorías externas de mantenimiento, así como la conformación de un Sistema Corporativo de Gestión de Calidad Universitaria acorde al Modelo Educativo
- 7 Consolidar los Sistemas Institucionales de Evaluación y Planeación, con énfasis en el uso de los datos por parte de los tomadores de decisiones de la UAEH
- 8 Mejorar la capacidad laboral ya sea administrativa, académica o directiva de todo el personal de la UAEH con el fin de elevar la calidad de los servicios que en ella se imparten

Metas académicas que guardan congruencia con objetivos y estrategias tanto del proyecto como del ProGes.

No.	Meta
1.1.	Para el mes de diciembre 2006, haber estructurado y desarrollado el programa de sensibilización y capacitación del ME.
2.1.	Al mes de diciembre 2005 las dependencias deberán haber detectado los procesos que se interrelacionan entre las dependencias para propiciar una mejor comunicación.
2.2.	A diciembre de 2006, haber desarrollado dos procesos de inducción para alumnos de primer ingreso de todos los niveles educativos.
2.3.	A diciembre de 2006, haber desarrollado dos procesos de inducción para profesores de nuevo ingreso de todos los niveles educativos.
2.4.	A diciembre de 2006, haber desarrollado dos talleres para alumnos de reingreso, directivos, docentes y personal académico-administrativo.
2.5.	A diciembre de 2006, haber desarrollado una campaña de difusión masiva al interior de la UAEH.
2.6.	Para enero de 2006 elaborar una manteleta informativa semanalmente que contenga información dirigida principalmente al alumnado de las DES
2.7.	Para febrero de 2006 elaborar quincenalmente la gaceta informativa institucional que vincule a la comunidad universitaria e informe de las actividades principales de la vida de la institución.
2.8.	Para abril de 2006 elaborar trimestralmente una revista institucional de la UAEH que difunda a nivel nacional las actividades institucionales y los trabajos y productos de investigación de las distintas DES.
2.9.	Para febrero de 2006 contar con un nuevo sitio web institucional que sea el centro de información y consulta de la comunidad universitaria.
2.10.	Para diciembre de 2006 contar con 5 transmisores de radio en los campus de Huejutla, Zimapán, Tlahuelilpan, Tulancingo y Sahagún que permita la ampliación de cobertura de Radio Universidad.
2.11.	Para marzo de 2006 producir semanalmente un programa televisivo informativo de las actividades de las DES, y la comunidad universitaria.
2.12.	Para abril de 2006 producir un video informativo de presentación de la UAEH.
2.13.	Para octubre de 2006 producir un programa institucional para transmitir en la Red de televisoras estatales o por cable y televisiones universitarias
2.14.	Para junio de 2006 producir un video institucional de inducción a los alumnos
2.15.	Para diciembre de 2006, tener en operación un programa de difusión de la normatividad universitaria.
3.1.	Para el mes de diciembre de 2006, haber construido los manuales definitivos de organización y los de procedimientos.
3.2.	Para el mes de octubre de 2006 contar con 18 módulos de atención a alumnos en las dependencias educativas.
4.1.	Para enero de 2006 conformar un comité de identidad institucional
4.2.	Para marzo de 2006 poner en marcha un programa de motivación institucional y pertenencia universitaria
4.3.	Para abril de 2006 contar con un manual de relaciones públicas
4.4.	Para febrero de 2006 contar un catalogo de servicios universitarios
4.5.	Para enero de 2006 contar con un manual de eventos, ceremonias y protocolos
4.6.	Para marzo de 2006 contar con un reglamento de identidad institucional
4.7.	Para abril de 2006 tener un catálogo de productos universitarios
4.8.	Para diciembre de 2006 haber concluido el programa de vinculación y atención social
4.9.	A diciembre de 2006, haber mejorado la actitud de la comunidad universitaria a través de un programa de reingeniería humana.
4.10.	A diciembre de 2006, haber diseñado un proceso de evaluación del Clima Organizacional
5.1.	A marzo de 2006, tener en funcionamiento al menos dos servidores con capacidad suficiente para atender las necesidades de la base de datos universal.
6.1.	A diciembre de 2006, el 100% de los directivos habrán participado en los cursos de sensibilización de la calidad en la Universidad.
6.2.	A Diciembre de 2006 el 100 % del personal de Alta Dirección estará capacitado en Calidad.

6.3.	A diciembre de 2006 capacitar al 100 % del personal de las áreas ya certificadas.
6.4.	A diciembre de 2006 haber capacitado a 11 auditores para su recertificación y formación de 34 para certificarlos.
6.5.	A abril de 2006 haber realizado 2 auditorias internas de vigilancia a los procesos certificados.
6.6.	A septiembre de 2006 haber realizado 2 auditorias internas de vigilancia a los procesos certificados.
6.7.	A mayo de 2006, haber cumplido con 2 auditorias de seguimiento por organismos certificadores a la Coordinación de Administración y finanzas y a las Direcciones Generales ya certificadas.
6.8.	A octubre de 2006 haber cumplido con 2 auditorias de seguimiento por organismos certificadores a la Coordinación de Administración y finanzas y a las Direcciones Generales ya certificadas.
6.9.	A diciembre de 2006, contar con el diseño del Sistema Corporativo de Gestión de la Calidad Universitaria.
6.10.	A diciembre de 2006, haber iniciado el rediseño de los procesos administrativos de las dependencias certificadas, así como de las Coordinaciones de Investigación y Docencia, para su integración en el Sistema Corporativo de Gestión de Calidad Universitaria.
7.1.	A diciembre de 2006, haber realizado cuatro sesiones de análisis de los resultados de autoevaluación institucional bajo parámetros de calidad de organismos evaluadores y acreditados institucionales, nacionales e internacionales.
7.2.	A diciembre de 2006, haber diseñado y puesto en marcha un sistema de seguimiento del Plan institucional de Desarrollo y los programas institucionales de fortalecimiento.
7.3.	A diciembre de 2006, haber realizado la publicación del sistema de indicadores institucionales y dar a conocer los avances.
7.4.	A diciembre de 2006 publicar y comunicar a otras IES o foros académicos los resultados de la Evaluación institucional ciclo 2003-2005
7.5.	A febrero de 2006, tener en operación el servidor que contenga las bases de datos de la evaluación institucional.
7.6.	Para marzo de 2006, formular una propuesta para el Plan Institucional de Desarrollo 2006-2010.
7.7.	A julio de 2006 establecer en forma participativa y en relación al modelo educativo las políticas de todas las áreas de la universidad que regulen el quehacer institucional.
7.8.	A diciembre de 2006 haber concluido con el diagnóstico de personal de la UAEH.
8.1.	A diciembre de 2006, haber capacitado de acuerdo a los resultados de los diagnósticos del personal, a todos los empleados de la UAEH.
8.2.	A partir de enero de 2006, las contrataciones que se lleven a cabo en la Universidad corresponderán a los perfiles establecidos.
8.3.	A partir de enero de 2006, realizar con el CUF un programa de capacitación especializada del personal.
8.4.	A diciembre de 2006, evaluar los procesos y el impacto de la capacitación del personal en el desempeño institucional.
8.5.	Diseñar los instrumentos para el seguimiento de los procesos de capacitación e impacto de la misma.
8.6.	Medir el impacto de los procesos en la mejora institucional.

Acciones calendarizadas

Metas	Acciones	Recursos	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
1.1	1.1.1. Conformación de equipos de trabajo.	\$3'030,250.00	X	X											
	1.1.2. Estructuración del documento rector para la operacionalización del ME.			X	X	X									
	1.1.3. Capacitación al personal directivo, coordinadores de carrera y presidentes de academia sobre el ME.					X	X	X	X						
	1.1.4. Elaboración y Difusión de los documentos para cada uno de los sectores que integran las comunidades de cada dependencia educativa.									X	X	X	X		
	1.1.5. Evaluación de las acciones programadas.												X	X	X
2.3	2.3.1. Elaborar un manual de inducción a la vida universitaria para profesores	\$2,500.00	X	X	X										
	2.3.2. Incorporar en cada programa analítico el desarrollo de una unidad temática que explique la misión y visión institucionales					X	X	X							
2.4	2.4.1. Elaborar un manual de inducción a la vida universitaria para alumnos.	\$2,500.00	X	X	X										
2.5	2.5.1. Diseñar y operar mecanismos eficientes del sistema de comunicación interna	\$150,000.00	X	X	X										
	2.5.2. Integrar la misión, visión y valores institucionales en la red de telefonía (en espacio de llamada en espera).		X												
	2.5.3. Colocar en la imagen de escritorio de cada equipo de cómputo la imagen de la misión, visión y valores.		X	X											
	2.5.4 Colocar en cada aula un cartel con la misión,		X	X	X										

	2.13.4. Realizar y producir el programa								X	X	X							
	2.13.5. Enviar y transmitir el programa en la RNRTEC											X	X					
2.14	2.14.1. Realizar el proyecto del video		X	X														
	2.14.2. Elaborar el guión			X	X													
	2.14.3. Realizar y producir el video					X	X											
	2.14.4. Enviar y distribuir el video en las distintas áreas de la universidad que tienen relación con la recepción de estudiantes							X	X									
2.15	2.15.1. Elaborar el programa de difusión de la normatividad (PDI, Manuales de Organización y Procedimientos, Modelo Educativo, Estatutos y Reglamentos, Sistemas Institucionales, Políticas, Valores) en todos los medios institucionales y impactando a toda la comunidad universitaria.		X	X	X													
	2.15.2. Poner en marcha el Programa de Difusión de la Normatividad y actualizarlo permanentemente.					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3.1	3.1.1. Analizar los manuales actuales en función del programa de reestructuración organizacional y en colegiado con los responsables de las dependencias, plantear las posibles acciones de mejora.		X	X														
	3.1.2. Retroalimentar el diseño de la estructura orgánica				X	X	X											
	3.1.3. Diseñar y documentar los procesos institucionales							X	X	X								
	3.1.4. Construir los manuales definitivos										X	X	X	X				
3.2	3.2.1. Gestionar la adecuación o construcción, equipamiento y suministro de servicios de transmisión de datos y voz, así como el plan de conservación y mantenimiento de los 18 módulos.	\$ 2,563,530.53	X	X	X	X	X											
	3.2.2. Gestionar la contratación y capacitación del personal que atenderá los módulos.					X												
	3.2.3. Elaboración de una guía de orientación sobre los servicios de control escolar en los módulos		X															
	3.2.4. Rediseño de la pagina web de control escolar e incorporación de manual de bienvenida y guía		X															
4.1	4.1.1. Establecer un comité integrado por miembros de los distintos sectores universitarios para llevar a cabo los proyectos del programa de identidad		X															
4.2	4.2.1. Identificar los elementos que generan confianza institucional y emplearlos en el programa		X															
	4.2.2. Identificar los elementos de afiliación institucional y potencializarlos entre la comunidad universitaria		X	X														
	4.2.3. Llevar a cabo un programa de reconocimientos y estímulos en la institución				X													
4.3	4.3.1. Realizar el manual de relaciones públicas		X	X	X	X												
4.4	4.4.1. Realizar el manual de servicios institucionales	\$1,600,000.00	X	X														
4.5	4.5.1. Realizar el manual de protocolos institucionales, Eventos y Ceremonias		X															
4.6	4.6.1. Realizar el reglamento de identidad institucional		X	X	X													
	4.6.2. Registrar marcas y Normas legales				X													
4.7	4.7.1. Producir productos universitarios con el concepto de la campaña y símbolos universitarios		X	X	X													
	4.7.2. Poner en marcha la venta de los artículos					X												
4.8	4.8.1. Detectar las principales necesidades de la sociedad hidalguesa		X	X	X													
	4.8.2. Poner en marcha el programa en función de las necesidades del estado					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
4.9	4.9.1. Gestionar un programa de reingeniería humana que incluya, motivación, liderazgo, reconocimiento de logros e identidad institucional.	7,500.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
4.10	4.10.1. Desarrollar en la DGE la metodología de la evaluación del Clima institucional con énfasis en el impacto de la comunicación y en su mejora	2,500.00	X	X	X	X	X	X										

	4.10.2. Desarrollar en la DGE los instrumentos de la evaluación del Clima institucional									X	X	X	X	X	X
5.1	5.1.1. Contar con un diagnostico de las necesidades de actualización de los servidores del SIIA.	300,000.00	X	X											
	5.1.2. Actualizar los servidores del SIIA.				X										
6.1	6.1.1.- Elaboración y ejecución del programa de sensibilización dirigido al personal directivo de la UAEH.	\$197,950.23	X	X	X										
	6.1.2. Elaborar el programa de capacitación dirigido a la Alta Dirección y personal directivo de las dependencias con procesos certificados.		X	X	X	X									
	6.1.3. Elaborar el programa de capacitación a personal operativo de áreas ya certificadas.			X	X	X	X								
	6.1.4. Elaborar el programa de capacitación para auditores líderes.			X	X	X	X								
6.2	6.2.1. Ejecutar y supervisar los programas de capacitación de acuerdo a lo Programado.	\$661,250.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	6.2.2. Integrar el equipo de auditores para su capacitación y recertificación.		X	X	X										
	6.2.3. Contratar a los facilitadores para la impartición de los cursos de Capacitación.		X	X	X										
	6.2.4. Evaluación de los programas de capacitación por la DGE.												X	X	X
6.5	6.5.1. Formalizar las auditorias de seguimiento con los organismos Certificadores QMI y ATR.	\$542,980.00	X												
	6.5.2. Dar a conocer a las dependencias certificadas el calendario de las Auditorias de seguimiento.		X												
	6.5.3. Conformar el grupo de auditores líderes para las auditorias internas.		X												
	6.5.4. Establecer el calendario de auditorias internas a las dependencias Certificadas.		X												
	6.5.5. Ejecutar las auditorias internas a las dependencias con procesos Certificados.					X									
6.9	6.9.1. Conformar la estructura del Sistema Corporativo de Gestión de Calidad Universitaria.	\$35,615.50	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	6.9.2. Realizar reuniones participativas de trabajo encabezadas por el Rector y La Alta Dirección para el diseño y conformación el Sistema Corporativo de Gestión de Calidad Universitaria.		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
6.10	6.10.1. Establecer el calendario de revisión y diseño de procesos Administrativos certificados para la inclusión al SCGCU	0	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	6.10.2. Rediseñar los procesos administrativos de las dependencias certificadas dentro del Sistema Corporativo.		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
7.1	7.1.1. Desarrollar a lo largo del año cuatro talleres de análisis de los resultados de evaluación en donde, de forma participativa, se utilicen los datos para mejorar los ámbitos académico y de la gestión en la UAEH.	45,000.00		X		X				X					X
7.2	7.2.1. Desarrollar la metodología e instrumentos de seguimiento del PDI y los programas institucionales de fortalecimiento	12,500.00	X	X											
	7.2.2. Aplicar el sistema de seguimiento de los programas institucionales de seguimiento.		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	7.2.3. Tomar decisiones permanentemente para evitar atrasos o desvíos de la planeación y ejecución de los programas de fortalecimiento.		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
7.3	7.3.1. Elaborar una publicación con el Sistema Institucional de indicadores de la UAEH.	17,500.00	X	X	X										
	7.3.2. Difundir el estado que guardan en la UAEH sus indicadores.					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
7.4	7.4.1. Elaboración de la publicación con los resultados de la Evaluación Institucional 2003-2005	55,000.00	X	X											
	7.4.2. Elaboración de una ponencia con resultados de la evaluación institucional para ser presentada									X	X	X	X	X	

	en un foro internacional.																			
	7.4.3. Elaboración de una ponencia con resultados de la evaluación institucional para ser presentada en un foro nacional.				X	X	X	X	X											
7.5	7.5.1. Desarrollar la metodología para la construcción de la administración de las bases de datos de la evaluación institucional.	200,000.00	X	X																
	7.5.2. Diseñar con el CUF Talleres de capacitación en el uso de las bases de datos		X	X																
7.6	7.6.1. Conjuntar un grupo multidisciplinario institucional para que determine las estrategias y los mecanismos de implantación del nuevo PID 2007-2010	2,500.00	X	X	X															
	7.6.2. Presentar ante el Consejo Universitario el Plan Institucional de Desarrollo 2007-2010		X	X	X															
	7.6.3. Determinar los mecanismos de implantación del Plan institucional de Desarrollo 2007-2010.		X	X	X															
7.7	7.7.1. Publicar el Manual de Políticas Institucionales que regulen el quehacer de la universidad en las áreas sustantivas y adjetivas, apegándose al modelo educativo .	15,000.00	X	X	X	X	X	X	X											
7.8	7.8.1. Elaborar y publicar todos los perfiles del personal de la UAEH	37,500.00	X	X	X															
	7.8.2. Diseñar los instrumentos de diagnóstico del personal académico y administrativo.					X	X	X	X											
	7.8.3. Aplicar los instrumentos de diagnóstico del personal académico y administrativo.					X	X	X	X	X										
	7.8.4. Analizar los resultados de los diagnóstico y enviarlos a los interesados.					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
8.1	8.1.1. Conjuntamente con el CUF elaborar los programas de capacitación de personal	750,000.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	8.1.2. Impartir en el CUF los programas de capacitación y evaluar los resultados.		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
8.2	8.2.1. Instrumentar cursos de capacitación para aspirantes a empleados de la UAEH.	75,000.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	8.2.2. Hacer una bolsa de trabajo con los aspirantes capacitados.		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	8.2.3. Cuando haya que hacer contrataciones deberá seleccionarse al personal ya capacitado, pero en caso de no poderse hacer, el personal que deba contratarse, necesariamente tendrá que formarse en el CUF con los cursos correspondientes.		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
8.3	8.3.1. De acuerdo a las necesidades específicas de las distintas dependencias y sistemas universitarios, elaborar o coordinar los cursos de capacitación en temas selectos como calidad, atención al público, manejo estadístico de datos, y otros.	125,000.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Total:		\$20'305,342.2																		

Justificación, descripción y priorización detallada de los recursos necesarios

Los recursos que se solicitan están plenamente justificados ya que su principal fin es la solución de los problemas detectados en la evaluación institucional de la gestión, aspectos que obstaculizan el buen funcionamiento e integración de la UAEH. La institución ha crecido en su oferta educativa y por ende en su matrícula, ha mejorado de forma significativa su capacidad académica lo que se refleja en el grado de competitividad alcanzado, que ha favorecido entre otras cosas el ingreso al CUMEX, sin embargo, según los resultados arrojados por la autoevaluación institucional, aún quedan tareas pendientes que se originan del poco sostenimiento e incluso la reducción (en proporción al crecimiento de la matrícula) en el ámbito de la gestión, provocando rezago y brechas de calidad al interior de la institución entre las DES, PPEE y CCAA; esta situación también puede llegar a transformarse en un problema estructural de no atenderse el aparato gestor porque no sería posible la implementación del Modelo Educativo,

el cumplimiento con calidad de la Misión y Visión, y se vería afectado el crecimiento y autorregulación de la universidad con lo que el responder a la sociedad sería casi imposible. Ante esta perspectiva la solicitud de los recursos en un total de \$20'305,342.20 es razonable para lograr el sostenimiento y mejora de una institución de alrededor de 33,000 estudiantes y 4,000 empleados que es, con mucho, la que absorbe una mayor cantidad de alumnos y oferta más programas educativos de buena calidad en nivel superior, extensión de la cultura, investigación y vinculación con el sector social y productivo en el Estado de Hidalgo.

Estos recursos se justifican y priorizan por objetivo, como se muestra en la siguiente tabla:

Objetivo Particular	Meta	Acciones	Recursos priorizados 2006	Justificación	Recursos que aporta la IES
8	3	6	750,000.00 (Meta 8.1)	La impartición de los cursos de formación especialmente detectados por los diagnósticos del perfil de empleados, es la mejor herramienta que permitirá mejorar el desempeño de los directivos, administrativos y académicos en beneficio de los más de 30,000 estudiantes. El CUF es una herramienta fundamental en este aspecto y es una dependencia que se está iniciando con el fin de de dar capacitación, actualización y formación a todo el personal contratado en la UAEH, es un centro que deberá ofertar cursos en distintas modalidades, horarios y niveles, pero siempre con calidad, lo que sólo puede lograrse con eficiencia y eficacia.	10,000.00
			125,000.00 (Meta 8.3)	Existen un determinado grupo de capacidades muy específicas que es necesario cubrir entre el personal, por lo que además de la capacitación general a partir del diagnóstico, se deben implementar cursos de un alto nivel de especificidad de contenidos, dirigidos sólo a determinado personal para que logre cumplir cabalmente su función, si bien no están dirigidos a grandes grupos, si responden a necesidades de alta especificidad.	2,500.00
			75,000.00 (Meta 8.2)	Con el fin de mejorar la contratación y por ende de efficientizar la labor del personal de nuevo ingreso, es necesario implementar una serie de elementos formativos que permitan que una vez contratado el personal este en capacidad de desarrollar inmediatamente su labor con calidad. Asimismo, contar con una bolsa de trabajo es parte de esta estrategia que puede ofertar cursos incluso a otras empresas con cuotas de recuperación	2,500.00
7	8	21	200,000.00 (Meta 7.5)	La evaluación en la institución ha avanzados a pasos agigantados, sin embargo se requiere de cierta infraestructura tecnológica para hacer eficiente el uso de los datos, para lograr que estén disponibles en tiempo y forma para la toma de decisiones y sobre todo para contar con un reservorio (archivo histórico) de los resultados obtenidos, por lo que, para cumplir esta meta se requiere adquirir un servidor y equipo de cómputo especializado.	
			55,000.00 (Meta 7.4)	Otra forma de dar a conocer no sólo al interior de la institución sino a otras IES, tanto las metodologías como los instrumentos y resultados de las experiencias de autoevaluación en la UAEH en la comunicación de datos a través de una publicación y ponencias en foros de alta especialización y prestigio en el ámbito de la evaluación institucional de la educación superior. El trabajo que en esta institución se realiza en	

			este ámbito es altamente innovador, por lo que bien vale comunicarlo.		
			45,000.00 (Meta 7.1)	Al interior de la institución la cultura de la evaluación aún requiere ser consolidada por lo que es necesario desarrollar acciones como los Talleres de análisis evaluativo, donde interactúan alumnos, académicos, administrativos y directivos con el fin de mejorar la toma de decisiones, sus habilidades en el manejo de datos y el conocimiento de la autoevaluación institucional en todos los ámbitos (impacto en el contexto social, sistemas, programas y planes, docentes, personal en general, PPEE, CCAA, LGAC, gestión, PDI, servicios, sólo por mencionar algunos)	5,000.00
			17,500.00 (Meta 7.3)	El sistema institucional de indicadores actualizado en uno de los insumos más valiosos con que una IES cuenta para realizar los programas de fortalecimiento y la toma de decisiones para cerrar brechas de calidad entre sus dependencias, por lo que el especial énfasis en su conocimiento justifica plenamente el reproducirlo.	2,000.00
			12,500.00 (Meta 7.2)	Conocer a tiempo y con toda evidencia el avance en el cumplimiento de los distintos programas de fortalecimiento institucional, permitirá tomar con oportunidad las decisiones de replantear el rumbo haciendo con ello eficiente el uso de los recursos, por ello se justifica el diseño de una metodología específica e instrumentos para realizar el seguimiento y garantizar el cumplimiento de los objetivos y metas.	
			2,500.00 (Meta 7.6)	El actual PDI (PICU) tiene una vigencia a 2006, por lo que la necesidad de desarrollar un nuevo PDI, es imperiosa, para ello se ha diseñado una serie de mecanismos evaluativos, de planeación participativa y de metodologías de implantación que permitan realizar este tan importante insumo de la planeación y orientación del rumbo universitario.	
			37,500.00 (Meta 7.8)	Uno de los resultados de la evaluación que más se presentan de forma repetitiva en la necesidad de capacitación, sin embargo, para hacerlo eficientemente se requiere tener los perfiles ideales de los diferentes tipos de empleados de la universidad y los diagnósticos de cada uno de los más de 4,000 tanto en los ámbitos de dominio de habilidades y destrezas, como en conocimientos, disponibilidad e identificación con la institución como en características de la personalidad. Para esto se requiere el diseño de instrumentos pero también la adquisición de licencias de test estandarizados y la renovación de los permisos del uso de software de manejo específico de estos datos	
			15,000.00 (Meta 7.7)	El Manual Institucional de Políticas es sin duda un valioso instrumento que permite regular la vida institucional, por lo que la inversión en su publicación se justifica necesariamente	
6	10	17	197,950.23 (Meta 6.1)	La calidad es un proceso fundamental en las instituciones actuales, sin embargo, es necesario desarrollar campañas de sensibilización hacia ella, por lo que la capacitación y el asesoramiento especializado son muy importantes para crear una cultura de	

				la calidad que logre hacerla necesaria para el quehacer institucional. Los resultados de las autoevaluaciones demuestran fehacientemente que en la comunidad universitaria no se tiene esta cultura.	
			661,250.00 (Meta 6.2)	La puesta en marcha de la capacitación y sensibilización con las características expresadas, en la meta 6.1, no pueden ser realizadas más que por personal de muy especial formación, por lo que la contratación de este tipo de servicios en un principio, mientras de transmiten estos conocimientos en formadores propios de la UAEH, esta totalmente justificado	
			542,980.00 (Meta 6.5)	Ya la universidad tiene actualmente 18 dependencias certificadas, que es necesario mantener con dicho estatus, por lo que continuar con las auditorias de internas y de recertificación no es sólo una actividad necesaria, sino parte del programa de mejora y del de rendimiento de cuentas que la institución ofrece.	
			35,615.50 (Metas 6.9 y 6.10)	La Dirección de Calidad es una dependencia de reciente creación en la institución, sin embargo la certificación de la calidad en la UAEH no es nueva y en este momento se planea el desarrollo de un sistema Corporativo de Gestión de la Calidad Universitaria, para lo que es necesario desarrollar las metodologías, calendarizar las acciones, rediseñar procesos y llevar a cabo el programa, siendo así que la suma solicitada para equipar una oficina no es excesiva.	5,000.00
5	1	2	600,000.00	Adquisición de tres servidores en SIIA, uno para la administración de bases de datos de Control Escolar, el segundo para las bases de datos de los servicios financieros y el tercero para el soporte de inscripciones y trámites de alumnos vía Internet.	
3	2	9	2,563,530.53 (Metas 3.1 y 3.2)	La desconcentración de las DES de la universidad ha generado necesidades diferentes que implican asimismo la desconcentración de los servicios que se ofrecen a los alumnos, por los que, la principal dependencia que los atiende (DCE) requiere establecer en cada uno de los distintos campus un módulo facultado y con personal capacitado para realizar los distintos procesos de atención a estudiantes. 18 son los módulos que se tienen que establecer, perfectamente equipados y conectados con voz y datos a las instancias centrales, siendo así que 142,000 aproximadamente por cada uno no son un gasto excesivo dada la ventaja de sus servicios.	
4	10	21	1,600.000.00 (Metas 4.1 a 4.10)	La imagen institucional requiere una serie de acciones y programas para fortalecer no sólo las relaciones interinstitucionales, sino también el desempeño del personal universitario. Asimismo, los programas de identidad permiten establecer una diferenciación de la universidad ante las otras IES por lo que los recursos deben de priorizarse en función de los objetivos institucionales que en este caso se materializan primero en la campaña de identidad y posteriormente en la serie de proyectos que integran el programa	0

1	1	5	3030250.00 (1.1)	<p>Este recurso se dividirá en cada una de las seis DES en donde se ofertan 43 PPEE de licenciatura y dos profesionales asociados, se atiende a una matrícula estudiantil de 21,981 y laboran 1,729 profesores. Se estructurarán los documentos rectores para cada una de las dependencias educativas, los cuales contendrá los planes de trabajo, en donde se instrumentarán y realizarán una serie de cambios en un esquema de gradualidad que asegure la mejora y consolidación de los procesos que se llevan a cabo, con el propósito de disminuir los indicadores negativos de aprovechamiento escolar y elevar de manera significativa la eficiencia terminal de cada uno de los PPEE.</p> <p>Asimismo, se contempla el desarrollo de un programa de sensibilización a todos los sectores académicos, administrativos, estudiantil y directivo, mediante la utilización de diversos medios impresos, audiovisuales y pláticas. En forma paralela se llevará a cabo un programa de capacitación en torno a la administración del propio ME a los presidentes de academia, coordinadores de programa, directivos, personal docente y administrativo y funcionarios de todos niveles. La UAEH se compromete dada la importancia estructural del proyecto a aportar 2'100,000.00 en sueldos de tres personas por DES asignadas a esta labor, más 15,000.00 de papelería y consumibles para garantizar la realización del proceso.</p>	2'115,000.00
2	15	51	5'540,752.45 (Metas 2.3 a 2.15)	<p>Para elaborar el Manual de inducción a la vida universitaria para profesores, el de alumnos, para la difusión de la misión y visión institucionales en aulas, red de telefonía, pantallas de computadoras así como para la difusión de la normatividad, se requieren 155,000.00. Para esta meta se solicitan <u>\$1,631,976.00 para materiales impresos, de los que corresponden \$1,184,088.00 para servicios y para equipo: \$447,888.00.</u> El desarrollo del sitio web requiere 144,828.00 tanto para equipo, software y mobiliario. La radio ha solicitado recursos por 2'020,044.00 de lo que 1'763,044.00 corresponden al equipamiento y 257,000.00 a servicios. Para la elaboración de medios audiovisuales se piden 1'588,912.45 que servirán para el equipamiento del centro de edición.</p>	0
Totales					

	Recurso solicitados
2006	\$20'305,342.2

Nombre del Proyecto Construcción y adecuación de espacios físicos de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Tipo de Proyecto Mejoramiento y aseguramiento de la calidad

Responsable Arq. Fernando Ríos Castañeda

Meta 10.1.1 Objetivo General

Mantener y mejorar la capacidad física de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, para fortalecer su competitividad y capacidad académica que coadyuve al incremento de la innovación educativa.

Meta 10.1.2 Objetivos específicos

- 1 Contar con la construcción integral del campus de la DES de Ciencias Económico Administrativas que permita la consolidación de los cuerpos académicos, el cierre de brechas de calidad entre las DES y al interior, la permanencia de los profesores y CA en la institución y otorgar una mejor atención a los estudiantes.

2

Meta 10.1.3 Efectuar el programa de mantenimiento integral correctivo de la infraestructura universitaria que permita contar con espacios para ofrecer el mejor servicio para las actividades académicas .

3

Meta 10.1.4 Contar con la remodelación de los espacios de Rectoría, Secretaría General, Relaciones Públicas y Comunicación Social, que permitan realizar de manera óptima la gestión universitaria y faciliten la certificación de los procesos administrativos.

Ámbito 11. Justificación

Análisis de la capacidad física instalada:

La Universidad se dio a la tarea de realizar un inventario detallado de la infraestructura física y mediante la información obtenida de las seis DES en los 11 Campus y derivado del análisis de esta información se obtuvo la capacidad física instalada que comprende 224,041.35 m² de superficie construida, de los cuales más del 50% (115,194.92 m²) son de edificación reciente (veinte años a la fecha).

Con esta información y con el análisis y procesamiento de los resultados de la evaluación institucional, se determinó el grado de utilización de los espacios, el cual corresponde al 100%, no obstante los indicadores de satisfacción, resultaron negativos con un índice de aprobación de 33% en lo que respecta a los espacios académicos relacionados a: condiciones de actualidad, equipamiento, suficiencia y grado de adecuación con el PE, detectando serias debilidades, principalmente en lo referente a suficiencia de espacios educativos, siendo los principales focos rojos los correspondientes a: áreas de trabajo para alumnos (12%), de asesoría (9%), de tutoría (17%), servicios médicos (2%), trabajo social (13%), trabajo para docentes (18%), atención psicológica (4%), aulas virtuales (27%) y áreas deportivas (22%), observándose también la escasez y falta de mantenimiento en la mayoría de los espacios, así como obsolescencia y falta de capacidad en los espacios administrativos, principalmente en los ubicados en el edificio central, construido a principio del siglo pasado.

De igual forma se hizo evidente la existencia de condiciones poco favorables para el desarrollo de las actividades académicas de la DES de Ciencias Contables Administrativas, debido a la distribución de sus PPEE en diferentes edificios, creando serios problemas en su integración, funcionamiento y su capacidad de instalaciones, como se puede observar en la tabla siguiente donde se presentan, en base 10, las calificaciones obtenidas en la Evaluación Institucional de PPEE 2005, en relación a las necesidades físicas y prioridades académicas, sobre la base de las demandas de cada una de éstas, cuyos indicadores de

satisfacción resultaron bajos, afectando directamente a los esquemas para la atención de los estudiantes, permanencia de los profesores y calidad académica de la institución.

PE	Aula	Cubículos de profesores	Aula virtual	Área de trabajo para alumnos	Área para asesoría	Área de trabajo social	Área de trabajo para docentes
Esp. en Administración PyMES	0	7.5	0	0	0	0	0
Esp. en Admón. del personal	5	0	0	0	0	0	0
Esp. en Admón.. Tributaria	0	2.5	0	0	0	0	0
Lic. en Administración	5	7.5	0	0	0	7.5	0
Lic. En Comercio Exterior	2.5	0	0	0	5	2.5	0
Lic. en Contaduría	5	7.5	0	7.5	0	7.5	0
Lic. en Economía	2.5	0	0	0	0	2.5	0
Lic. en Mercadotecnia	2.5	0	0	0	0	0	0
Lic. en Turismo	0	0	0	0	0	0	0
Maestría en Gestión Administrativa	5	5	0	0	0	0	0

Tabla: Calificaciones de espacios educativos en la DES de Ciencias Contables Administrativas

No obstante que el plan maestro de construcciones ha tenido un avance significativo, en los últimos cuatro años y que de alguna manera ha impactado favorablemente sobre la capacidad y competitividad académica y ha propiciado el cierre de brechas de calidad entre las DES y al interior, los resultados indican que este impacto no ha sido suficientemente satisfactorio, por lo que se establecieron políticas y estrategias para eficientizar su aprovechamiento.

Las anteriores consideraciones dan como resultado la necesidad de optimización de los espacios, así como su adecuación, remodelación, mantenimiento y construcción de áreas físicas adicionales.

Las estrategias para valorar la eficiencia del aprovechamiento de la infraestructura física instalada, así como el uso, mejora y ampliación, serán determinadas mediante evaluaciones periódicas realizadas por directores y representantes de las DES en coordinación por las Direcciones Generales de Evaluación y Planeación, así como la Dirección de Proyectos y Obras.

DES	Construcciones	Ejercicio programado	Observaciones
ICBI	Construcción del Centro de Inv. Avanzada en Ingeniería Industrial	2004	En proceso
ICAP	Construcción del taller de biotecnología y fermentaciones	2004	Por iniciarse
ICSA	Adecuación de laboratorios de biofarmacia, inmunología, y farmacognocia	2004	Pendiente por falta de recursos
ICEA	Acondicionamiento de 18 cubículos	2004	Pendiente por falta de recursos
PREPA 3	Remodelación de sanitarios	2004	Pendiente por concluir, por falta de recursos
ICSA	Construcción de la 4ª etapa	2005	Por iniciarse
ICBI	Construcción del módulo de áreas comunes	2005	Reprogramada para 2007
ICAP	Ampliación de los talleres de lácteos y de frutos y hortalizas	2005	Pendiente por falta de recursos
E.C.	Remodelación de sanitarios	2005	En proceso
C. Cd. Sahagún	Construcción de Cisterna y equipamiento hidroneumático	2005	En proceso
C. Tepeji del Río	Complemento de suministro de energía eléctrica	2005	En proceso

DES	Construcciones	Ejercicio programado	Observaciones
C. Huejutla	Complemento de suministro de energía eléctrica	2005	En proceso
C. Actopan	Construcción de canchas de basket ball y fútbol rápido	2005	En proceso

El proyecto de construcción y adecuación de espacios físicos permitirá impactar en mejor medida la capacidad y competitividad académica, la mejora de los programas educativos, el cierre de brechas de calidad entre las DES, una mejor atención a los estudiantes y asegurar la permanencia de los profesores y CA en la institución, así como una mejor gestión de la administración.

Para la institución es prioritaria la construcción integral del campus de la DES de Ciencias Económico Administrativas, ya que debido al vertiginoso crecimiento de la matrícula y de los PE de la DES, se ha obligado a una expansión de infraestructura física y de servicios, para ello ha sido necesario distribuir los espacios que ocupa la DES en diferentes edificios que han desocupado otras DES dentro del Campus de la Ciudad Universitaria al construir sus espacios en otros terrenos, quedando su utilización de la siguiente forma: El módulo central de ICEA, estructura original de 1972, ha sido designado para la Licenciatura en Contaduría en los semestres iniciales y finales de los turnos matutino y vespertino, y para casi la totalidad de la Licenciatura en Administración; el Anexo I, que data de la misma fecha, aloja a las Licenciaturas en Turismo y Mercadotecnia en ambos turnos; el Anexo III incluye a la Licenciatura de Economía, en sus dos turnos; el Anexo IV, alberga a la Licenciatura en Contaduría en los semestres intermedios, en ambos turnos y a un semestre de la Licenciatura en Administración, y el anexo de aulas isópticas, destinado a la Licenciatura en Comercio Exterior. Por otra parte el anexo de Posgrado alberga parcialmente a los programas de Licenciaturas de Administración, Mercadotecnia y Gastronomía en el turno matutino, y en el vespertino atiende a los PE de Especialidad en Administración Tributaria, a la Especialidad en Administración Integral de pequeña y mediana empresas, a la Especialidad en Administración de Personal y al programa de Maestría en Gestión Administrativa. En resumen, son 63 grupos distribuidos en 6 edificios, en donde no hay una plena identificación de la infraestructura con su usuario, sin ánimo de abordar las condiciones de operación de los edificios, no se consideran los espacios para la realización de las actividades académicas de los PTC, abusando del concepto de adaptaciones, creando condiciones de baja calidad y de vida laboral por la desigualdad de los espacios.

Por otro lado la DES del ICEA tiene un gran compromiso institucional y social establecido en el PIFI 3.2, en el que se plantean una serie de acciones tanto académicas como administrativas que le deben permitir crecer y desarrollarse dentro de su disciplina y alcanzar el nivel de calidad exigido por los parámetros establecidos en los organismos acreditadores como CACECA y CONACE, que han otorgado esa distinción a los programas que ofrece el Instituto, así como la normatividad institucional plasmada en el PICU, que le han permitido lograr las metas establecidas relacionadas con; integración y funcionamiento, capacidad académica, competitividad académica, innovación educativa, gestión académica y parcialmente en infraestructura.

Asimismo el ICEA asume de manera responsable, la adopción del nuevo modelo educativo de enseñanza centrada en el estudiante, y de los nuevos paradigmas resultantes, que obligan a un rediseño de la infraestructura por el uso de nuevas tecnologías, mobiliario y equipamiento que deberán estar acordes a los cambios tecnológicos que exige el modelo de referencia. Por otro lado se deben considerar los espacios educativos adecuados con las condiciones de infraestructura para el desarrollo de las actividades académicas de los PTC, que les permitan la realización de Tutorías y asesorías, tanto individuales como grupales. Y la proporción de alumnos en cada nivel de estudios; Licenciatura, máximo 40 alumnos, Especialidad, máximo 20 alumnos, Maestría, máximo 15 alumnos, Doctorado, máximo 10 alumnos. El equilibrio en la proporción Alumnos – PTC, así como las condiciones y proporciones que requieren los programas acreditados, obliga a contar con los espacios y cubículos de los PTC, en condiciones de igualdad

Dentro de este último rubro hasta este momento no existe un espacio propio y adecuado, ya que las instalaciones como ya se mencionó anteriormente, se encuentran dispersas, semiadaptadas y sin el equipamiento adecuado, mencionando que todos los espacios del ICEA se encuentran cubiertos por las Licenciaturas antes señaladas así como por los programas de posgrado atendiendo una matrícula en total de 4,378 alumnos, lo que se considera insuficiente.

Por otro lado, los profesores investigadores, que hacen un total de 45 se encuentran dispersos, lo que ocasiona que no exista la integración entre cuerpos académicos para el establecimiento de una adecuada comunicación, requiriendo para el desarrollo de esta actividad, una infraestructura propia para aplicación de tecnología y estrategias de vanguardia que permita:

- El logro de la consolidación de cuerpos académicos de la DES, lo que obliga al trabajo conjunto; con el esquema actual de distribución no es posible.
- El mantenimiento de la calidad en el proceso enseñanza –aprendizaje.
- La mejora continua de sus PE.
- La atención a estudiantes del Instituto, a través de mecanismos de seguimiento y evaluación de actividades orientadas a la formación integral del alumno.
- El incrementar la competitividad académica de los PE
- El incremento de la capacidad académica de docentes.
- Ampliar la visión académica y laboral del alumno que enriquezca sus áreas de conocimiento, y
- Al incremento de los índices de titulación.

Todo esto, encaminado al aseguramiento de una estabilidad social basada en el respeto y el cumplimiento a la normatividad nacional, para mejorar la formación profesional del estudiante en el uso y aplicación de herramientas de vanguardia, logrando así cumplir con atender las necesidades sociales del estado y del país, identificadas con la operación de las organizaciones en las que intervienen nuestros alumnos u egresados.

En este contexto la misión de las universidades e instituciones de nivel superior consiste no sólo en la ampliación de la matrícula estudiantil, sino en la satisfacción de la consolidación de una oferta académica de calidad, congruente con los avances del conocimiento y con la creación de tecnología adecuada y orientada a la satisfacción de las necesidades de los sectores productivo y social, apoyada con una infraestructura adecuada que cubra las necesidades del estudiante que opta por los estudios en éstas áreas del conocimiento.

Los argumentos expuestos anteriormente, permiten justificar ampliamente la necesidad de contar con un Campus específico de las Ciencias Administrativas, que permita la unificación, consolidación e interacción de los elementos académicos del ICEA.

El proyecto también contiene los trabajos de mantenimiento Integral de la infraestructura universitaria, ya que, como resultado del análisis de la capacidad instalada donde se detectó escasez y /o falta de mantenimiento correctivo y rehabilitación de espacios y de la solicitud expresa de las 6 DES y de los 11 Campus de atender dichos problemas, que afectan directamente el impacto favorable sobre la capacidad y competitividad académica y el cierre de brechas de calidad entre las DES y al interior, así como la buena atención a los estudiantes y la permanencia de los profesores y CA en la institución, es imprescindible desarrollar un programa de mantenimiento correctivo y preventivo de las instalaciones que permita contar con instalaciones en condiciones de brindar el mejor servicio para las actividades académicas, así mismo se contempla la

Remodelación de oficinas de Rectoría, Secretaría General y de las direcciones generales de Relaciones Públicas y Comunicación Social, que junto con la Secretaría académica y el módulo de posgrado de la Dirección de Control Escolar ocupan un área física del edificio central, espacios que fueron adecuadas en 1982, presentando actualmente serios problemas de capacidad y funcionalidad de acuerdo al crecimiento de la institución a lo largo de 23 años, por lo que es necesario realizar trabajos de remodelación de estos espacios que permitirán modernizar la infraestructura física de Rectoría, Secretaría General, Relaciones Públicas y Comunicación Social, que representan aspectos fundamentales para la gestión universitaria, aunado a estas consideraciones, la reestructuración organizacional institucional demanda una funcionalidad con modernidad y eficacia, lo que se logrará con esta remodelación ya que facilitará la integración de estas importantes áreas y a la vez reforzará el proyecto de la certificación de las áreas de apoyo de la Universidad.

Políticas institucionales que obedecen al presente proyecto;

I. Integración y funcionamiento de las DES

6.- Como una forma de reforzar el apoyo a las acciones que la UAEH realiza para el mejoramiento de la calidad educativa y la certificación de procesos de gestión, se aplicará el programa institucional de evaluación, mediante el cual se detectará el desarrollo de las actividades académicas, de investigación, de extensión y de apoyo.

7.- La Dirección General de Planeación deberá verificar la congruencia de todos los programas de desarrollo que se realicen en las distintas instancias fomentando la planeación participativa.

II. Fortalecimiento de los programas de innovación educativa

14.- Los programas educativos que se impartan en la UAEH deberán de ser flexibles, polivalentes y favorecer la interdisciplinariedad.

V. Cierre de brechas de calidad al interior de las DES y entre ellas

4.- Los laboratorios de los institutos y centros de investigación estarán al servicio de todos los profesores, investigadores, tesistas y alumnos, para el desarrollo óptimo de los programas y proyectos.

VI. Mejora de la calidad de la gestión

31.- En los procesos de adquisición, contratación de servicios y ejecución de obras, se observará de manera irrestricta la normatividad institucional, así como la de carácter externo que sea aplicable de acuerdo con los montos por ejercer y el origen de los recursos financieros correspondientes.

41.- Todas las ampliaciones, remodelaciones, mantenimiento de infraestructura y construcciones que se realicen en la institución deberán estar soportadas en el Plan de Desarrollo de la Universidad.

Meta 11.1.1 Estrategias

1.1 Realizar los proyectos de construcción y remodelación de los espacios educativos de tal manera que se
2.1 efficienten las instalaciones y se propicie la optimización y su uso.

1.2 Realizar las gestiones de validación de los proyectos ejecutivos y los expedientes técnicos para obtener la
2.2 liberación de recursos correspondientes a las instancias federales y estatales.

1.3 Realizar los procesos de licitación pública de las obras de acuerdo a las leyes en la materia.

2.3

1.4 Llevar a cabo los trabajos de construcción y remodelación de las obras autorizadas.

2.4

2.1

Implementar un programa de mantenimiento correctivo y preventivo de la infraestructura institucional.

2.2 Llevar a cabo los trabajos necesarios de mantenimiento correctivo, que permita contar con espacios académicos en perfecto estado de uso.

Meta 11.1.2

Metas

1.1.1 A enero de 2006, contar con los proyectos ejecutivos para iniciar las gestiones de la construcción del campus de la DES de Ciencias Económico Administrativas.

1.2.1 A febrero de 2006, contar con la validación de los proyectos ejecutivos y los expedientes técnicos de la construcción del campus de la DES de Ciencias Económico Administrativas.

1.3.1 A marzo de 2006, haber llevado a efecto los procesos de licitación para la realización de contratos de obra de la construcción del campus de la DES de Ciencias Económico Administrativas..

1.4.1 A diciembre de 2006 contar con la construcción del campus de la DES de Ciencias Económico Administrativas.

2.1.1

Meta 11.1.3 Para mayo de 2006 contar con el programa de mantenimiento correctivo y preventivo de la infraestructura universitaria.

2.2.1 Para febrero de 2006 haber realizado los trabajos de mantenimiento correctivo de la infraestructura universitaria.

3.1.1 A enero de 2006, contar con los proyectos ejecutivos para iniciar las gestiones de la remodelación de las oficinas de Rectoría, Secretaría General, Relaciones públicas y Comunicación Social.

3.2.1 A febrero de 2006, contar con la validación de los proyectos ejecutivos y los expedientes técnicos de la remodelación de las oficinas de Rectoría, Secretaría General, Relaciones públicas y Comunicación Social.

3.3.1 A marzo de 2006, haber llevado a efecto los procesos de licitación para la realización de contratos de obra de la remodelación de las oficinas de Rectoría, Secretaría General, Relaciones públicas y Comunicación Social.

3.4.1

Meta 11.1.4 A julio de 2006, contar con la remodelación de las oficinas de Rectoría, Secretaría General, Relaciones públicas y Comunicación Social.

Acciones calendarizadas

	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Meta 11.1.5 META 1.1.1												
Meta 11.1.6 ACTIVIDAD 1.1.1.1 Desarrollo de proyecto ejecutivo de la construcción del campus de la DES de Ciencias Económico Administrativas.												
Meta 11.1.7 META 1.2.1												
ACTIVIDAD 1.2.1.1 Gestionar la validación del expediente técnico de la construcción del campus de la DES de Ciencias Económico Administrativas.												
Meta 11.1.8 META 1.3.1												
ACTIVIDAD 1.3.1.1 Desarrollo del proceso de licitación pública de la construcción del campus de la DES de Ciencias Económico Administrativas.												
META 1.4.1												
ACTIVIDAD 1.4.1.1 Construcción y supervisión de la construcción del campus de la DES de Ciencias Económico Administrativas.												
META 2.1.1												
ACTIVIDAD 1.2.3.1 Desarrollo del programa de mantenimiento correctivo y preventivo de la infraestructura.												
META 2.1.1												
ACTIVIDAD 2.1.1.1 Trabajos y supervisión de mantenimiento correctivo y preventivo de la infraestructura.												
META 3.1.1												
ACTIVIDAD 3.1.1.1 Desarrollo de proyecto ejecutivo de la construcción de la remodelación de las oficinas de Rectoría, Secretaría General, Relaciones públicas y Comunicación Social.												
Meta 3.2.1.												
ACTIVIDAD 1.3.6.1 Gestionar la validación del expediente técnico de la remodelación de las oficinas de Rectoría, Secretaría General, Relaciones públicas y Comunicación Social.												
<i>a. META 3.3.1</i>												
ACTIVIDAD 2.2.1.1 Desarrollo del proceso de licitación pública de la remodelación de las oficinas de Rectoría, Secretaría General, Relaciones públicas y Comunicación Social.												
META 3.4.1												
ACTIVIDAD 2.2.11 Construcción y supervisión de la remodelación de las oficinas de Rectoría, Secretaría General, Relaciones públicas y Comunicación Social.												

Descripción de los recursos necesarios

Rubro	Monto
Construcción	176'995,392.12
Materiales (Papelería, consumibles de cómputo, materiales de fotografía)	17,930.00
Equipo de cómputo	29,000.00
Servicios	14,504.00
Combustibles	12,250.00
Servicios Profesionales	130,000.00
Viáticos	8,000.00
Total	177'207,076.12

VI. Consistencia interna del ProGES.

Fortalezas y problemas relevantes de la gestión vs proyectos y políticas

Fortalezas	Proyecto			Políticas de Gestión de la institución
	1	2	3	
Parcial implantación del modelo de renovación organizacional		X		1, 3, 8,10, 12, 15, 18
Manual de organización		X		2, 3, 5, 9, 10, 11, 12, 13, 17, 18
Proceso de planeación participativa	X	X	X	1, 2, 4, 7, 9, 10, 12, 14, 15, 17, 18
Vinculación con los sectores sociales	X	X	X	2, 4, 7, 10, 17
El Sistema Integral de Información Administrativa	X	X		1, 2, 4, 6, 7, 10, 12, 14, 17, 18
Alto porcentaje de procesos certificados		X	X	1, 2, 4, 10, 14, 17

Problemas	Proyecto			Políticas de Gestión de la institución
	1	2	3	
Falta consolidar el sistema de evaluación		X		1, 2, 4, 3, 7, 10, 11, 12, 14, 17
Carencia de bases de datos y sistemas administrativos que satisfagan los requerimientos de las DES	X	X		7, 10, 12, 14, 17
Exceso de trámites administrativos	X	X		1, 2, 3, 4, 10, 12, 14, 17
La normatividad actual no apoya al nuevo modelo educativo	X	X		1, 3, 7, 9, 10, 14
Falta de un programa de mantenimiento preventivo y correctivo	X		X	10, 12, 14
Falta de capacitación de profesores y alumnos en manejo de equipos y uso de nuevas tecnologías	X	X		1, 2, 3, 5
Insuficiente infraestructura para que apoye la operación de los PE	X	X	X	1, 6, 8, 14
Poca producción de materiales didácticos para apoyar la impartición de los PE	X	X		1, 2, 8, 15, 17, 18
Insuficiente y poco adecuado acervo bibliográfico para apoyar los PE y la investigación		X		1, 2, 6, 7, 8, 15, 18
Falta ampliar la cobertura de la red de conectividad y eficientar su uso	X	X	X	6, 7, 12, 14
Baja coordinación entre el nivel central y las DES	X	X		1, 2, 6, 9, 10, 12, 14, 15, 18

Metas compromiso vs proyectos.

Compromisos de la gestión vs. proyectos.

Indicadores de la gestión institucional	2006	Proyecto
Normativa institucional actualizada	3	2
Procesos de gestión que serán certificados por la norma ISO 9001-2000:		
División de Docencia.	X	2
División de Investigación.	X	
Módulos básicos que estarán operando	4	1 y 2
Control Escolar, Administración de Personal. Egresados, Financiero		
Módulos que estarán operando relacionados entre sí.	4	1 y 2
Control Escolar, Administración de Personal. Egresados, Financiero	X	

Indicadores de la gestión institucional		2006	Proyecto
Número y porcentaje del personal directivo que habrá sido actualizado y / o capacitado		100%	2
Diagnostico de necesidades de capacitación			
Capacitación con base en él diagnostico		X	
Realizar estudios sobre la Universidad para mejorar la calidad:			1
Estudios de seguimiento de egresados:		5	
Estudio de opinión de empleadores		1	
Estudio del impacto en el contexto social		1	
Estudio de caracterización del personal		3	
Estudio de trayectorias escolares		1	
Estudio de clima organizacional		1	
Fortalecer y ampliar el programa de tutorías		X	
Estudio sobre estudiar a los estudiantes nivel licenciatura		1	
Conectividad			2
Consolidar la conectividad institucional aumentando nodos de red de datos		X	
Desarrollar conectividad institucional en nuevas instalaciones		X	
Servicios Académicos			1
Fortalecer el equipamiento de los Centros de Autoacceso		X	
Fortalecer el equipamiento de los Centros de Cómputo		X	
Fortalecer el equipamiento de las bibliotecas		X	
Alcanzar los indicadores recomendados por los CIEES (5 Títulos por materia)		X	1
Plan maestro de construcciones		2006	Proyecto
ICBI	Construcción del Centro de Inv. Avanzada en Ingeniería Industrial	X	3
ICAP	Construcción del taller de biotecnología y fermentaciones	X	
ICSA	Adecuación de laboratorios de biofarmacia, inmunología, y farmacognocia	X	
ICEA	Acondicionamiento de 18 cubículos	X	
PREPA 3	Remodelación de sanitarios	X	
ICSA	Construcción de la 4ª etapa	X	
ICBI	Construcción del módulo de áreas comunes	X	
ICAP	Ampliación de los talleres de lácteos y de frutos y hortalizas	X	
E.C.	Remodelación de sanitarios	X	
C. Cd. Sahagún	Construcción de Cisterna y equipamiento hidroneumático	X	
C. Tepeji del Río	Complemento de suministro de energía eléctrica	X	
C. Huejutla	Complemento de suministro de energía eléctrica	X	
C. Actopan	Construcción de canchas de basket ball y fútbol rápido	X	

VII Conclusiones.

Con los trabajos efectuados para la integración de los ProDES en específico en el análisis de sus problemas de gestión se produjo la sinergia para desarrollar el programa de la gestión institucional de donde se recogieron las necesidades tales como son los servicios académicos que comprende bibliotecas, centros de cómputo, autoacceso, telecomunicaciones, comunicación, así como los procesos de planeación, coordinación, administración, capacitación y evaluación, también contempla la optimización de sistemas informáticos, la actualización de la normatividad, al igual que la adecuación de espacios físicos, nuevas necesidades de construcciones, todo esto con el objeto de eficientizar los servicios al alumno, así como transparentar nuestra gestión institucional, lo que en su conjunto posibilitará a la institución el cierre de brechas, en un esquema de mejora continua de la calidad.

En el PIFI en su apartado de principales fortalezas y problemas se identificaron los aspectos que la gestión atenderá de manera común en las seis DES, en su conjunto se percibe que al declarar que se cuenta con un modelo educativo revisado y actualizado como una fortaleza se infiere que es importante su implantación para operativizarlo y con ello se ventilarán los problemas de organización administrativa y académica, cabe señalar que fue reiterativo en la autoevaluación del PIFI 3.1 la inadecuada integración de la DES, también resultado de igual manera en cada una de las autoevaluaciones de los ProDES en el ejercicio PIFI 3.2, por lo que se concluye que es prioritario atender esta brecha la cual ha quedado planteada en los proyectos propuestos para su atención; otro aspecto importante es dar continuidad a la revisión y actualización de la normatividad para que responda a la implantación del modelo educativo, los cuales coadyuvarán al buen funcionamiento e integración de las DES y por ende institucionalmente.

También se ha considerado importante el implementar una red de comunicación y difusión de la UAEH, que permita mayores niveles de comunicación interna y externa, así mismo se considera necesario desarrollar un programa de identidad y clima institucional enfocado principalmente a los estudiantes y la comunidad universitaria.

Siendo la función sustantiva por excelencia la de docencia, se determinó propiciar su desarrollo y consolidación, mediante la profesionalización de los que conforman la planta académica.

Los procesos de evaluación deberán mantenerse e incrementar la participación de todos los niveles de la organización, y del mayor número de integrantes de todos los sectores de la comunidad universitaria, que apoyen la toma de decisiones.

Otra de las acciones es la de ampliar, fortalecer y consolidar el equipamiento de los servicios de apoyo académico, como la biblioteca, centros de cómputo, autoacceso, también se diseñó un programa de construcción y rehabilitación de espacios físicos, con el propósito de mantener y mejorar la infraestructura física de la UAEH, para fortalecer su competitividad y capacidad académica que coadyuve al incremento de la innovación educativa.

La Universidad cuenta con un modelo educativo que le da identidad, una organización renovada e innovadora, que dedica una atención primordial a la revisión y actualización de los procesos derivados de sus funciones sustantivas y adjetivas al ubicarlas como insumo para describir la forma y el contenido del modelo, al declarar que “ el Impulsar el tono de la dirección de la UAEH con un sentido profundamente humano, con énfasis en el aseguramiento de una estabilidad social interna basada en el respeto, el ejercicio responsable de los derechos y prerrogativas que la legislación de la institución concede y en el convencimiento de que sólo con la participación decidida, entendida como un deber insoslayable, todos aquellos que intervienen en los procesos educativos y administrativos podrán servir a los fines superiores de la UAEH”.¹

¹ Modelo Educativo de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Introducción